

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE NÚMERO RUCT	2500829
DENOMINACIÓN TÍTULO	GRADO EN PERIODISMO
FECHA DE VERIFICACIÓN INICIAL	1 de junio de 2009
FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA DE LA MEMORIA	
MENCIÓN / ESPECIALIDAD	
UNIVERSIDAD RESPONSABLE	Universidad Complutense de Madrid
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE (si son varios, indicarlos)	Facultad de Ciencias de la Información
Nº DE CRÉDITOS	240

INTRODUCCIÓN. - La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación*

Este informe de autoevaluación ha sido redactado por el coordinador del Grado en Periodismo en colaboración con una Comisión integrada por el vicedecano de Calidad e Infraestructuras, los coordinadores de los grados de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas y el coordinador del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital. También ha contado con la orientación del Vicerrectorado de Calidad de la UCM y con la supervisión de la Comisión de Calidad del Centro (1 de febrero de 2017) y ha sido remitido para su aprobación a la Junta de la Facultad de Ciencias de la Información.

Desde su implantación en el curso académico 2010-2011 el Grado en Periodismo no ha realizado ningún cambio sustancial respecto a la información que contiene la Memoria verificada. Sin embargo, cada curso se han realizado mejoras como resultado de las sugerencias y comentarios proporcionados por los informes de evaluación remitidos tanto por la propia Universidad Complutense como por la Fundación para el Conocimiento Madri+D de la Comunidad de Madrid. Asimismo, se han tenido en cuenta los resultados de las sucesivas ediciones del programa de Evaluación de la Calidad Docente “Docentia” para intentar mejorar aquellos aspectos que afectan negativamente a la valoración del Grado por parte de estudiantes, profesores y personal administrativo.

Desde la implantación del Grado se han corregido numerosos problemas docentes y de

funcionamiento, ha mejorado la atención prestada a los estudiantes, se ha incrementado la utilización del Campus Virtual como herramienta complementaria de las metodologías docentes y se han habilitado diferentes vías de comunicación para canalizar las quejas y sugerencias del alumnado y del personal del centro.

En ese sentido merece la pena destacar la creación de una web exclusiva del Grado en Periodismo que recoge toda la información de interés tanto para estudiantes como para docentes. Esta mejora ha permitido avanzar en la implementación de algunos aspectos del Sistema Interno de Gestión de la Calidad sugeridos en los informes de evaluación de las memorias anuales. Igualmente ha permitido centralizar toda la información relacionada con el Grado a través de una estructura más clara y accesible ofreciendo a la vez una canal de comunicación más directo y eficaz entre todo el personal del centro.

El profesorado responsable del desarrollo del Grado posee una gran experiencia docente e investigadora que garantiza una formación de calidad. Todos los profesores son especialistas en las materias asignadas y han mostrado siempre una gran preocupación por la actualización constante de los contenidos y los métodos de sus enseñanzas, adaptándose en todo momento a los rápidos cambios tecnológicos.

Junto a la calidad del profesorado, tanto en su faceta docente como investigadora, podemos señalar otros aspectos que constituyen indudables fortalezas del Grado en Periodismo. Una de las más notorias es, sin duda, la gran demanda que registra por parte de los estudiantes. El prestigio de la Universidad Complutense y la larga historia que acumulan las sucesivas titulaciones de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información permiten que siga siendo una de las opciones más elegidas por parte de los estudiantes de Madrid y del resto de España.

El alto grado de aprovechamiento por parte de los estudiantes es otra fortaleza constatable en los indicadores que registran la tasa de rendimiento del grado. El 94,41% de los alumnos matriculados en primer curso finalizan sus estudios y además ofrecen unas tasas muy elevadas de rendimiento entre los créditos matriculados y aprobados (82,93%). El grado de Periodismo demuestra que su plan de estudios resulta adecuado y proporcionado y se adapta a las capacidades reales de sus alumnos.

La adaptación a los constantes procesos de cambio, tanto educativos como tecnológicos, es otra fortaleza a destacar que podemos sintetizar en la implantación y uso intensivo del Campus Virtual, cuya aplicación es valorada muy positivamente por estudiantes y profesores.

También en el ámbito de la infraestructura debemos destacar la calidad de las instalaciones técnicas de la Facultad de Ciencias de la Información que no han dejado de mejorar en los últimos años y, si hace algunos cursos podríamos considerarlas una debilidad, hoy se perciben como una auténtica fortaleza de nuestro grado.

La cantidad y calidad de las actividades formativas complementarias ofertadas en relación al Grado en Periodismo es otro aspecto a destacar. Estas actividades, organizadas fundamentalmente por los departamentos, profesores y asociaciones de alumnos, constituyen una de las principales fortalezas de nuestro centro y también por supuesto del grado de Periodismo. Los estudiantes encuentran en ellas un complemento ideal a las enseñanzas regladas y una oportunidad de descubrir diferentes áreas de desarrollo intelectual y profesional.

De la misma forma, y a pesar de que el grado en periodismo no cuenta en su plan de estudios con prácticas curriculares, la oferta de prácticas extracurriculares de la que disfrutan los estudiantes es muy interesante ya que disponen de una de las bolsas de prácticas más importantes del sector de la comunicación en España. Las principales empresas de comunicación, así como gran cantidad de pequeñas y medianas empresas e instituciones participan de estas prácticas que gestiona la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM. Actualmente el grado cuenta con más de 200 convenios de colaboración por lo que un porcentaje muy elevado de nuestro alumnado puede realizar prácticas reales en estas empresas a lo largo de sus cursos del grado.

Por último, señalar que se detectó en el anterior curso académico un problema –que reflejamos como debilidad en las memorias de seguimiento preceptivas- referente a la baja participación de los distintos colectivos implicados en el Grado (alumnos, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios) en la realización de encuestas de seguimiento y de satisfacción. Las Comisiones de Grado y de Calidad y el equipo de dirección emplearon todos los recursos disponibles para promocionar la participación en las encuestas de seguimiento y satisfacción para insistir ante el alumnado, profesorado y PAS. Gracias a la eficaz coordinación de todos los responsables, el resultado de participación para el curso académico 2015-2016 fue realmente alto en comparación con cursos precedentes. Además, el sistema habilitado por la Universidad Complutense de Madrid para el presente curso académico, unido a la eficacia de los sistemas ya empleados, garantizan un alto índice de participación para los procesos de evaluación en el futuro.

En cuanto a los aspectos a mejorar, sin duda alguna el más urgente es el que guarda relación con la percepción que los alumnos tienen respecto a la adecuación de los contenidos del Grado en relación a las habilidades y competencias que debe proporcionar. Los estudiantes demuestran su insatisfacción a este respecto en las encuestas de evaluación del Grado, por ello es preciso que la Facultad en su conjunto y todos los órganos implicados en la gestión de la calidad del grado analicen las posibilidades de mejora respecto a los contenidos y sistemas docentes aplicados con el fin de ajustarse a las nuevas necesidades profesionales.

En el plan de actuación para la mejora del grado de Periodismo formulado en el curso 2012-13, y puesto en marcha durante los cursos siguientes, se aplicaron diversos procedimientos para mejorar la coordinación entre los profesores que participan del grado, se desarrollaron sistemas para obtener una información más directa de la percepción de los estudiantes y se realizaron mejoras importantes en los canales de comunicación. Los malos resultados de las encuestas de evaluación obligan a un análisis pormenorizado de lo que ha podido suceder en los últimos cursos académicos.

Si al alto componente vocacional que tienen nuestros estudiantes acompañado del buen nivel de satisfacción que expresan tras iniciar nuestros estudios del grado de Periodismo, sumamos las altas tasas de satisfacción con su trabajo que sienten el personal docente e investigador y de administración y servicios las posibilidades de que el grado siga mejorando curso a curso son muy altas. Aunque sin duda el reto es elevar todo lo posible la satisfacción de los estudiantes.

Junto a este aspecto de gran relevancia, es también un punto que requiere de un inmediato plan de mejora la dotación de un mayor número de profesores, que pueda asumir el constante incremento de carga docente derivado de la no reposición de aquellas plazas que han quedado vacantes, y de personal administrativo, especialmente el asignado a las tareas de gestión administrativa del título, cuya responsabilidad a día de hoy recae en gran medida sobre el propio personal docente.

Además de estos puntos, también es indispensable el desarrollo del sistema de obtención de información sobre la situación laboral de los egresados, cuestión que preocupa especialmente a los responsables del centro y del grado y de la que se ocupa el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM, que ha puesto en marcha un plan de acción cuyos primeros resultados se obtendrán en los próximos cursos académicos.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar de evaluación:

El programa formativo está actualizado y se ha **implantado** de acuerdo a las condiciones establecidas en la **memoria verificada** y/o sus posteriores modificaciones.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

- 1.1. La **implantación** del plan de estudios y la **organización** del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.

El **Plan de Estudios** se ha implantado con éxito. Se han impartido todas las asignaturas y actividades ajustándose a lo indicado en la Memoria de Acreditación. Como puede comprobarse en las sucesivas Memorias de Seguimiento, se han ido incluyendo las recomendaciones solicitadas por los evaluadores que hacían referencia al Plan de Estudios y a su difusión y se han aplicado mejoras para favorecer tanto la gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones de todo el personal del centro como para ampliar su participación en los sistemas de seguimiento y calidad del Grado.

Respecto a la estructura del plan de Graduado/a en Periodismo [**EV1.1.1**], éste se organiza en cuatro años académicos, con ocho semestres, contando cada uno de ellos con 30 créditos ECTS. Las enseñanzas se estructuran en seis módulos: Un primer módulo de materias básicas, cuatro módulos mixtos (Fundamentos Teóricos e Historia, con 54 ECTS; Creación de contenidos Periodísticos. Públicos y Efectos, con 54 ECTS; Medios y Tecnologías de la Información, con 36 ECTS; y Producción Periodística, con 30 ECTS) y un módulo de Trabajo Fin de Grado (6 ECTS). Esta planificación en módulos garantiza la correcta adquisición de las competencias del título.

La estructura del personal académico se corresponde con la memoria verificada del Grado como se podrá comprobar en el criterio 4 de este informe [**EV1.2. Tabla 1.A/B Estructura del personal académico**]. Además, en la web del Grado aparece la relación de profesores que imparten las asignaturas del mismo: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/profesorado>. La única diferencia respecto a la Memoria guarda relación con el número de profesores, que ha pasado de 200 a 153 dadas las medidas de recorte presupuestario y de no reposición aplicadas en las instituciones públicas durante los últimos años. Dichos recortes se han notado especialmente en el caso de la figura de catedrático, que se ha reducido respecto a la Memoria verificada en un 8,35%, y han aumentado los Profesores Titulares (3,29%), los Profesores Contratados Doctores (8,32%) y los Profesores Ayudantes Doctores (3,08%). El porcentaje del resto de figuras docentes se ha mantenido estable o se ha reducido mínimamente respecto a la información que figura en la Memoria verificada.

Las **actividades formativas** facilitan la adquisición de los resultados del aprendizaje previstos, por parte de los estudiantes. En ese sentido se ha seguido estrictamente lo indicado en la Memoria de Verificación. Las evaluaciones y, sobre todo el TFG, confirman que las actividades formativas son las adecuadas. Todos estos datos están disponibles en la página web del grado

(<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/guias-docentes>) y en el contenido de las Guías docentes [EV1.1 Guías docentes].

En la **metodología Docente**, con respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación, el desarrollo de los contenidos de las enseñanzas teóricas se ha complementado en los distintos módulos y materias -como se indica en las guías docentes- con la organización de clases prácticas, seminarios presenciales en grupos de trabajo más reducidos, trabajos propuestos sobre los programas, estudio y lecturas, tutorías de apoyo y asesoramiento personalizado así como la asistencia a actividades formativas extralectivas. Todas las asignaturas tienen actividades formativas presenciales (las clases teóricas, los seminarios, las tutorías con el profesor/a, ejercicios de evaluación y trabajos prácticos individuales y en grupo, exposiciones orales en clase, debates y discusión de casos prácticos, actividades extralectivas complementarias y la defensa pública oral del TFG); y las actividades formativas no presenciales: trabajo y estudio, lecturas de textos, elaboración de trabajos individuales y en equipo y aprendizaje interactivo no presencial por medio del Campus Virtual.

Los criterios de evaluación (como figura en la memoria de verificación) establecen porcentajes para que cada estudiante tenga una participación activa y pueda ser calificado mediante una evaluación continua. Las guías docentes de cada asignatura y del TFG informan sobre los porcentajes evaluativos de cada actividad formativa [EV1.1].

El resultado de todas estas actividades formativas es muy satisfactorio como demuestra la Tabla con el Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado [EV1.3].

En la Memoria Verificada se planteaba que, ante la necesidad de contar con un mayor número de profesores, la Universidad Complutense de Madrid se comprometía a llevar a cabo una contratación escalonada de profesorado que permitiera ajustar grupos entre 60-80 alumnos en clases magistrales y que a su vez se pudieran subdividir en grupos más pequeños para seminarios, prácticas, talleres, laboratorios, etc. Dados los recortes presupuestarios y los límites de la tasa de reposición no ha sido posible esa incorporación escalonada y el número de profesores se ha reducido en los últimos años. A pesar de ello, el **tamaño de los grupos** ha podido adecuarse a lo inicialmente previsto, alcanzando una media de 80 alumnos en las clases teóricas y 40 en las prácticas. Ello ha sido posible gracias al gran esfuerzo de todo el personal del centro que ha asumido en muchos casos una mayor carga docente y tareas que han contribuido a que los estudiantes pudieran alcanzar las competencias descritas en la Memoria.

Respecto a las **prácticas externas**, el Grado en Periodismo no contempla en su Plan de Estudios la realización de las mismas, ni obligatorias ni voluntarias. Sin embargo, tradicionalmente la Facultad de Ciencias de la Información permite a los estudiantes interesados la posibilidad de hacer prácticas externas en Empresas. Dichas prácticas pueden realizarse por cuenta del alumno o a través de las empresas que están dadas de alta en la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE, antiguo COIE) de la UCM. Para más información puede consultarse la web de la OPE <http://www.ucm.es/ope>.

En la actualidad, en lo que al Periodismo se refiere, la OPE tiene firmados convenios con 198 entidades. Toda la información está disponible en <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/practicas-externas-en-empresas-e-instituciones>). En la **EV1.8 Prácticas Extracurriculares en Empresas e Instituciones** se incluye el listado de alumnos del Grado que han realizado prácticas extracurriculares durante el curso académico 2015-2016 indicando la empresa en la que han sido

realizadas y el perfil con el que accedieron a las mismas. Estas prácticas han contado con una valoración muy positiva por parte del alumnado que les otorga un 7,8/10 en cuanto a satisfacción se refiere y un 7,9/10 en cuanto a la utilidad que dichas prácticas externas han tenido para el alumnado [EV7.1].

Respecto a las **normativas de permanencia del alumnado**, éstas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria de verificación. La página web del Grado recoge toda la información al respecto en <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/caracteristicas-del-titulo>.

La Normativa de permanencia de la titulación está de acuerdo con las normas generales de la UCM, incluyendo tipos de matriculación (a tiempo completo o parcial), anulación de matriculación, cómputo de convocatorias, mínimos a superar por el estudiante y normas relativas a la compensación. Esta normativa, del 14 de octubre de 2008, está publicada en la siguiente página web <https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad>. En esa misma dirección se encuentran publicados los Créditos mínimos para continuar en la carrera (alumnos de primero), las convocatorias por asignatura y curso, la normas y características de la convocatoria extraordinaria, la normativa de los Tribunales de Compensación para el Grado y la normativa de los Tribunales de compensación para los estudios a extinguir.

La **normativa general de la UCM para el reconocimiento y transferencia de créditos** se encuentra publicada en el Boletín de la Universidad Complutense (BOUC nº 14 del 10 de noviembre de 2011: <http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/1529.pdf>) así como en la web del Grado en Periodismo (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/adaptacion-de-enseanzas>).

La Comisión de Estudios (Transferencia y Reconocimiento de Créditos) de la Facultad está compuesta por el/la Decano/a o persona en quien delegue y por profesores en un número que garantice la representación de todos los estamentos presentes en el Centro, más un representante de los estudiantes y un miembro del personal de administración y servicios (PAS). Esta Comisión se reúne al menos dos veces cada curso académico para analizar los supuestos de reconocimientos de las enseñanzas adscritas al centro. De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias no lectivas hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. Estos créditos se incluirán dentro del apartado de los créditos optativos de la titulación. El procedimiento por el que se reconocen estos créditos está regulado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 5 de julio de 2016 disponible en la dirección web <http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/2470.pdf>.

Respecto a los alumnos que se adaptan desde la Licenciatura al Grado, y siguiendo la normativa antes citada, la Facultad ha publicado una tabla de adaptación entre las asignaturas de la Licenciatura y del Grado [EV1.3.1. **Adaptación de enseñanzas**]. Esta información, así como la normativa y los procedimientos para solicitar el reconocimiento de créditos, se encuentra disponible en <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/adaptacion-de-enseanzas>.

- 1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

La **coordinación vertical y horizontal** entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. Se ha respetado el organigrama temporal de las diferentes asignaturas, establecido en la Memoria de Verificación del Título, tal y como se puede comprobar en los respectivos horarios publicados tanto en la web de la Facultad (<http://ccinformacion.ucm.es/noticias/horarios-curso-2016-17>) como en la del Grado (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/horarios-2016-2017>) con suficiente antelación al comienzo del curso y previo a la matriculación de los estudiantes.

El Grado en Periodismo está coordinado por la Comisión de Grado y por la Comisión de Calidad (SIGC) de la Facultad de Ciencias de la Información. Sus respectivos reglamentos, composición y funciones se incluyen en las evidencias que se han reunido para su consulta [**EV1.4.1. Composición, reglamento y funciones de las Comisiones de Coordinación**] y están, además, publicados en la página web del Grado en <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/coordinador-del-grado>, para la Comisión de Grado, y en <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/sistema-de-calidad-organizacion,-composicion-y-funciones> para la Comisión de Calidad.

La actuación de los dos órganos de coordinación y las medidas adoptadas por éstos han quedado documentadas en las Memorias anuales de seguimiento, que están a disposición del panel evaluador [**EV1.4. Documentación e informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal**].

La Comisión de Grado trabaja en coordinación con la Comisión de Calidad. El/la Decano/a, el/la Vicedecano/a de Grado, el Secretario de la Facultad y los coordinadores de los tres grados forman parte de ambas para garantizar una buena comunicación entre ellas y una mayor eficacia en la toma de decisiones.

La comisión de Grado se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias dos veces por curso académico. Entre sus funciones, establecidas en el reglamento aprobado en Junta de Facultad el 14 de febrero de 2013, se encuentran las siguientes:

1. Asistir a la Comisión de Calidad del Centro en la preparación de informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de Grado de las que se ocupa.
2. Sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas de Grado.
3. Ocuparse en aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones de Grado que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.
4. La supervisión y coordinación académica del desarrollo de la docencia de los Grados.
5. Solicitar a la Junta de Facultad los cambios oportunos en la asignación docente, previo acuerdo de los Departamentos o Secciones departamentales afectadas.
6. Elevar a la Junta de Facultad para su aprobación, a propuesta del Decano/a, una vez oídos los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación, los nombres de los coordinadores de Grado, uno por titulación.

7. La elaboración, y en su caso revisión, de las directrices o normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG), en las que se habrán de especificar al menos las modalidades, características generales y procedimientos para la organización, planificación, evaluación, calificación y revisión del TFG. Estas directrices, y sus posteriores modificaciones, se presentarán a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva.
8. Planificar y acordar lo concerniente al correcto funcionamiento y desarrollo del TFG.
9. Resolver las peticiones de cambio de grupo y/o tutor en los TFG.
10. Dar curso a las solicitudes de revisión de los TFG, y solventar las impugnaciones presentadas relacionadas con su calificación.
11. Proponer la constitución de grupos de trabajo internos para el desempeño de sus actividades.
12. Elaborar una Memoria anual de las actuaciones desarrolladas.
13. Adoptar la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Grado.
14. Cualquiera otra función que se le atribuya o delegue por la Comisión de Calidad del Centro o la Junta de Facultad.

También se toma nota de las propuestas de los representantes de los estudiantes y de la representación del PAS. Entre las evidencias que se han recopilado para su consulta se incluyen las actas de cuatro reuniones correspondientes a los cursos 2014-15 y 2015-16 [**EV1.4.2. Actas de la Comisión de Grado 2014-2105 y 2015-2016**].

Durante el curso 2014-15 se mantuvieron los mecanismos de coordinación, que habían sido implantados en el curso 2012-2013, con el objetivo de proseguir con diferentes mejoras en nuestras titulaciones. De forma periódica -con dos o tres sesiones por cuatrimestre- han mantenido reuniones la Vicedecana de Planificación, Relaciones Internacionales e Institucionales con los coordinadores de los tres grados: Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. También se celebraron otras reuniones de coordinación con la Vicedecana de Profesorado e Investigación para estudiar las alegaciones de Madri+d a las anteriores memorias anuales de los diferentes grados. Por su parte los coordinadores de los tres grados mantienen encuentros periódicos para tratar de mantener una comunicación constante entre las tres titulaciones y llevar a cabo los planes de mejora que conciernen a las tres titulaciones.

Durante el curso 2013-14 se adoptó el sistema de aplicación de los Trabajos de Fin de Grado. Durante el proceso de diseño, discusión y puesta en marcha de estos trabajos se realizaron diferentes reuniones de coordinación entre el Vicedecanato de Planificación Académica, la Coordinación de Grado, los Departamentos y las comisiones de Grado y Calidad. La puesta en marcha del modelo inicial de matriculación, tutorización y evaluación de los Trabajos Fin de Grados dio pie a un fructífero debate entre todos los sectores implicados en su puesta en marcha. A resultas de dicho debate, durante el curso 2014-2015 se realizaron las modificaciones aportadas por la Comisión de Grado para formalizar un sistema de matriculación y evaluación más equitativo tanto para alumnos como para profesores [**EV1.4.3. Normativa y guías del Trabajo Fin de Grado en Periodismo**].

Las funciones y responsabilidades de la coordinación están perfectamente diseñadas y aplicadas en tres dimensiones: científica, académica y de gestión, y están publicadas en la web del Grado

(<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/coordinador-del-grado>).

La **coordinación entre las diferentes materias/ asignaturas** ha sido muy eficaz, pues se ha hecho frente con éxito a los diferentes problemas que han surgido como: planificación de exámenes parciales, coincidencia de clases prácticas y/o problemas con los horarios de asignaturas optativas.

La otra responsabilidad importante para garantizar la correcta coordinación de la titulación es la que ejercen los coordinadores de todas las asignaturas presentes en el plan de estudios del grado de Periodismo. Cada asignatura cuenta con un profesor coordinador responsable que se encarga de garantizar la correcta comunicación y el trabajo cooperativo de los profesores que imparten la disciplina. Los coordinadores de las asignaturas son elegidos por los respectivos Consejos de Departamento. Además, puesto que muchas de las asignaturas del Grado se dividen en créditos teóricos y prácticos e incluyen actividades formativas de diversa índole, en cada asignatura es el Coordinador de la misma quien se encarga de la adecuada organización de las actividades. Los departamentos de la Facultad designan a un coordinador por área que se encarga de reservar y organizar la gestión de prácticas que las asignaturas adscritas a su departamento tienen en cada curso académico.

Anualmente se dispone en la página web del Centro de las guías docentes actualizadas con los Profesores de la asignatura, los sistemas de evaluación y la Bibliografía de cada una de ellas (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/guias-docentes>). Esta información es además entregada por cada uno de los profesores a sus diferentes grupos a través de los sistemas habilitados para el seguimiento de las asignaturas y, especialmente, a través del Campus Virtual.

- 1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Los primeros cursos de implantación del grado en Periodismo el número de plazas ofertadas era algo inferior al indicado en la Memoria Verificada del Título (se estimaban unos 700 ya que no se pudo establecer otra cifra por cuanto no se tenían aún las autorizaciones necesarias, y se partió con lo ya existente). En principio se buscaba que, a diferencia de la licenciatura, el número de estudiantes en cada grupo en el aula fuera mucho más manejable y adecuado a la filosofía de la nueva metodología docente propia del EEES. De este modo, y al crear un grupo más por curso, se evitaban los 100 alumnos por aula presentes en la antigua licenciatura reduciendo su cifra a una media de casi 80 (a los que después hubo que sumar los alumnos que llegaban por convenios internacionales, Séneca y Erasmus+). Esa pequeña disminución ha seguido en cada curso, para contener la desviación que luego producen el número de repetidores, más alta en el primer curso que en los siguientes. Dada la fuerte demanda que mantiene todos los años la titulación y la evolución que se experimenta en la matrícula de los últimos cursos del grado a lo largo del curso 2013-14 el centro decidió ofertar para el curso 2014-15 un total de 700 plazas de nuevo ingreso –la cifra que establecía el documento Verifica- con el objetivo de mantenerlo en los próximos cursos académicos. La misma oferta de plazas (700) se mantuvo para el curso académico 2015-2016.

La evolución del número de plazas ofertadas y matriculadas desde la implantación del Grado ha sido la siguiente:

	1er curso de implantación	2º curso de implantación	3er curso de implantación	4º curso de implantación	5º curso de implantación	6º curso de implantación
Plazas de nuevo ingreso ofertadas	660	627	600	600	700	700
Matrícula de nuevo ingreso	638	601	634	615	698	754
Porcentaje de cobertura	96,7%	95,1%	105,7%	102,5%	99,71%	107,71%

Estos datos corresponden únicamente a alumnos de nuevo ingreso a los que se añadirían aquellos alumnos que se han adaptado de la Licenciatura al Grado.

La mayoría de los estudiantes de la titulación del Grado en Periodismo provienen de estudios preuniversitarios, bien de bachillerato, selectividad o formación profesional.

Para ingresar en los estudios del Grado en Periodismo es necesario haber superado las pruebas de acceso universitario y alcanzar la correspondiente nota de acceso. Los estudiantes que accedieron en el curso 2016-2017 fueron los que obtuvieron una nota superior a 7,429.

De la misma manera, los graduados o licenciados en otras titulaciones, alumnos extranjeros (nacionales de países no comunitarios ni del espacio económico europeo. con convenio de reciprocidad y que hayan superado las pruebas de acceso en el actual curso académico o en el anterior), deportistas de alto nivel y discapacitados, pueden ingresar en estos estudios cumpliendo la normativa exigida por la Universidad Complutense de Madrid.

Respecto a los requisitos de acceso, no existen condiciones especiales exigibles en el perfil de los alumnos de nuevo ingreso, ni tampoco pruebas específicas, no obstante, a través de diferentes vías de información (página web de la Facultad, encuentros con los alumnos, visitas formativas, etc.), se explica a los alumnos las características recomendadas para un futuro profesional del Periodismo que son aquellas que figuran en las competencias, habilidades y destrezas citadas en el correspondiente perfil profesional.

Sobre el perfil de ingreso recomendado, la titulación de Periodismo no considera ninguna restricción diferente a la que la ley establece en las Pruebas de Acceso Universitario.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Se cumplen los compromisos previstos en la Memoria de Verificación respecto a la implantación del plan de estudios y organización del programa del Grado en Periodismo, así como sus competencias, objetivos y resultados de aprendizaje y se aplica adecuadamente la normativa académica. También existe adecuación en el tamaño de los grupos, los criterios de admisión, las normas sobre permanencia y los mecanismos de coordinación docente.

Las guías docentes de las asignaturas son revisadas anualmente teniendo en cuenta las competencias que se tratan de desarrollar, la actualización necesaria, la experiencia acumulada

y la opinión de estudiantes y profesores.

Funcionan adecuadamente los mecanismos de coordinación y supervisión previstos. El Grado en Periodismo cuenta con mecanismos de coordinación docente con articulación vertical y horizontal y se garantiza para el alumno una adecuada carga de trabajo y una adecuada planificación temporal del programa.

Asimismo, también se aplican las Normativas Académicas para el Reconocimiento y Transferencia de Créditos, así como para la Permanencia de los estudiantes.

Listado de las evidencias que avalan el cumplimiento de la directriz:

- EV1.1. Guías docentes. (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/guias-docentes>)
- EV1.1.1. Estructura del plan de Estudios del Grado en Periodismo
- EV1.2. Tabla 1.A/B Estructura del personal académico.
- EV1.3. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- EV1.3.1. Adaptación de enseñanzas. Tabla de equivalencias
- EV1.4. Documentación e informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal
- EV1.4.1. Composición, reglamento y funciones de las Comisiones de Coordinación
- EV1.4.2. Actas de la Comisión de Grado 2014-2015 y 2015-2016
- EV1.4.3. Normativa y guías del Trabajo Fin de Grado en Periodismo
- EV1.7. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos ()
- EV1.8. Listado de prácticas con indicación de las empresas con convenio

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		X			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		X			
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1			X			

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar de evaluación:

La institución dispone de mecanismos para **comunicar** de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

DIRECTRIZ DE EVALUACIÓN:

2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

La página web de la titulación (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/>) así como la del Centro (<http://ccinformacion.ucm.es/>) y la de la UCM (<http://www.ucm.es/>) ofrecen información del Título previa a la matriculación que se considera crítica, objetiva, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

En la web del Grado (<http://www.ucm.es/gradoperiodismo>), en el menú principal de su portada, y siguiendo las indicaciones de los sucesivos informes de seguimiento del título tanto de la propia universidad como de la Comisión de Gestión de la Acreditación de Títulos de la Agencia de Calidad y Acreditación, los estudiantes disponen de toda la información más relevante para ellos como pueden ser:

1. Información del Título y del Centro

- a. Descripción del Grado en Periodismo: historia y características de la titulación en Periodismo
- b. Objetivos, competencias y salidas profesionales. Con información detallada sobre las competencias y objetivos del Grado y la descripción de las principales salidas profesionales que tiene estudiar periodismo.
- c. Profesorado: Estructura y características del profesorado adscrito al Grado en Periodismo, así como adscripción a los departamentos y composición de los mismos.
- d. Recursos materiales y servicios: Descripción de los medios y servicios disponibles para la realización del Grado.
- e. Apoyo al Estudiante: Mecanismos de apoyo y orientación para potenciales estudiantes y para estudiantes del Grado.

2. Información sobre Matrícula

- a. Normas de acceso y plazo de preinscripción. Con información detallada sobre las vías y requisitos de acceso, así como orientación sobre los plazos de matrícula y normativas sobre la matrícula y el reconocimiento de créditos.
- b. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para cada curso académico.
- c. Perfil recomendado para el acceso a la titulación.
- d. Normativa de adaptación de enseñanzas y convalidaciones de títulos. Se incluye el listado de adaptaciones de asignaturas para los estudiantes que solicitan el paso de Licenciatura a Grado. Igualmente se incluye toda la información sobre la

transferencia y reconocimiento de créditos.

3. Información sobre el Plan de Estudios

- a. Características del título y normas de permanencia. Incluye la descripción básica del título y las normas de permanencia aprobadas por la Universidad Complutense de Madrid.
- b. Estructura del Plan de Estudios: Composición en créditos y división por módulos. Así como también se incluye el calendario de implantación del título y el cuadro general de la estructura del Plan de estudios de Periodismo.
- c. Guías docentes actualizadas de todas las asignaturas del Grado en Periodismo, con información sobre los profesores que las imparten, sistemas de evaluación y bibliografías recomendadas. Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas incluidos los trabajos fin de grado con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación.
- d. Normativa y Guías de desarrollo del Trabajo Fin de Grado. En este apartado se incluye también la información sobre las reuniones preparativas del TFG, así como la información sobre la asignación de tutores y plazos de presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado.
- e. Horarios actualizados del curso académico, con indicación de los horarios por cuatrimestre, ubicación de las aulas y nombre de los profesores que imparten cada asignatura. El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.
- f. Información sobre prácticas extracurriculares e internas. Además de la información de todas las empresas e instituciones con convenio de prácticas con la Facultad de Ciencias de la Información, se incluye la información más relevante en relación con el desempeño de las prácticas, la bolsa de empleo y las convocatorias de becas de formación y ayudas al estudio.
- g. Información sobre los programas de movilidad y sus respectivas normativas. Incluye la información sobre los programas de movilidad SICUE-SENECA y ERASMUS, así como el listado de acuerdos de intercambio de la Universidad Complutense de Madrid con el resto de instituciones a nivel mundial.

4. Información sobre el SIGC

- a. Organización y funciones del sistema de garantía interna de calidad del Grado e información sobre las mejoras implantadas. En este apartado figuran los responsables del Sistema de Calidad, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, así como información sobre los principales resultados del título.
- b. Coordinador del Grado: Información sobre el coordinador de grado, datos de contacto y funciones del mismo. Incluye también la composición actualizada de la Comisión de Grado.
- c. Normativa sobre el Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, así como información sobre el procedimiento de presentación y resolución.

- d. Memoria de verificación del Grado presentada a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA)
 - e. Informes finales de verificación: Incluye acceso al informe de verificación ANECA, a las memorias anuales presentadas a la Universidad Complutense de Madrid y a la Fundación para el Conocimiento Madri+D, Información sobre los cuestionarios de satisfacción y enlaces a las publicaciones oficiales donde aparece publicado el Grado en Periodismo (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Boletín Oficial del Estado) y enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
5. Buzón de Sugerencias, Quejas y reclamaciones. A través de este formulario tanto el profesorado como los estudiantes y el personal de administración y servicios puede plantear sugerencias sobre el funcionamiento del grado, quejas en relación al mismo o reclamaciones sobre la gestión de las asignaturas y de las diferentes tareas realizadas por el personal del centro.

Además de la información disponible a través de la web, toda la información más relevante de la Titulación se encuentra disponible en los tablones de anuncios de la Secretaría de alumnos, situada en la tercera planta del edificio principal de la Facultad de Ciencias de la Información y el resto en los tablones de anuncios de los distintos Departamentos. Igualmente, aquella información que se considera más actual, urgente o importante se incluye también como anuncios en la portada de la página web de la Facultad, así como en las pantallas informativas distribuidas por los dos edificios del centro.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La información del título es completa y adecuada para los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios. Esta información es útil y necesaria para los estudiantes tanto desde el momento de la solicitud de acceso al Grado como durante su tiempo de estudios. Está constantemente actualizada y se cuida la estructura y la claridad de toda la información suministrada, así como la accesibilidad y la presentación de sus diversas páginas.

La web del Grado en Periodismo se revisa con periodicidad y se complementa y actualiza continuamente. Toda la información relativa al curso siguiente está disponible para los futuros alumnos antes de su matrícula (horarios, fechas de los exámenes, calendario académico, etc.)

A lo largo de las ediciones se han incorporado mejoras sugeridas por la UCM y la ACAP en sus informes de seguimiento. Se ha aprovechado que la UCM ha cambiado el modelo de las páginas web para mejorar y ampliar la información disponible en la web de las asignaturas de la titulación.

Se ha ampliado la información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro incluyendo, además de su composición, sus funciones y actividades, las mejoras implantadas en la titulación, y el plan de acciones y medidas de mejora, el sistema de quejas y reclamaciones, y los resultados de las encuestas de satisfacción.

Asimismo, la página web de la titulación incluye otro tipo de información relevante, como información sobre eventos, actividades, cursos y noticias de actualidad que guardan relación con

los estudios de Periodismo y con el papel del periodista en la sociedad. Junto a esta información se encuentran también las características, competencias, estructura del Plan Académico, Personal, recursos materiales y Sistema de Garantía de Calidad.

En la página web <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/informe-final-de-verificacion> se encuentra la información disponible acerca de los resultados de los procesos de verificación y seguimiento del Grado.

Listado de las evidencias que avalan el cumplimiento de la directriz:

EV2.1.- Páginas web del Grado, de la Facultad y de la Universidad:

- Página web del Grado en Periodismo: <http://www.ucm.es/gradoperiodismo>
- Página web de la Facultad de Ciencias de la Información: <http://ccinformacion.ucm.es>
- Página web de la Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es>
- Página web del Sistema de Calidad del Grado en Periodismo: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/sistema-de-calidad>
- Página web del Buzón de Sugerencias, quejas y reclamaciones del Grado en Periodismo: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/formulario-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2			X			

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

Estándar de evaluación:

La institución dispone de un **sistema de garantía interna de calidad** formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

3. 1 El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

3.1.a: Los procedimientos que permiten garantizar la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados del aprendizaje y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno.

3.1.a.a.: El SIGC fue implementado en la Facultad de Ciencias de la Información con la creación y composición de la Comisión de Calidad y la aprobación de su Reglamento aprobado por la Junta de Facultad el 27 de enero de 2010 [**EV3.1.1. Reglamento de la Comisión de Calidad**].

La estructura y funcionamiento del SIGC [**EV3.1. Sistema de garantía de calidad del Grado en Periodismo**] están publicados en la web del Grado (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/sistema-de-calidad-organizacion,-composicion-y-funciones>). La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información garantiza la recogida de información y el análisis de resultados mediante el SIGC diseñado en su Reglamento de funcionamiento, en el que figuran claramente sus funciones y otras cuestiones de garantías jurídicas.

Las memorias anuales de seguimiento del Título también contienen la información relativa a la estructura y funcionamiento del SIGC. Los informes de seguimiento que elabora la Oficina para la Calidad de la UCM han aportado recomendaciones para mejorar la memoria de seguimiento del siguiente curso que se han incorporado a lo largo de los diferentes cursos académicos.

3.1.a.b.: El Sistema de Garantía de Calidad en el Grado en Periodismo tiene la siguiente estructura:

1. **Comisión de Calidad.** Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Master y Doctorado de la Facultad.
2. **Comisión de Grado.** También única para todos los Grados desde el curso académico 2012-2013.

Cada una de estas comisiones tiene atribuciones específicas, pero al mismo tiempo existe una coordinación entre ambas a través de los miembros del Decanato, representados en ambas Comisiones (Decana, Vicedecanato responsable del Grado, Secretario de la Facultad), y de los Coordinadores de Grado, presentes igualmente en ambas Comisiones.

La estructura y elementos del Sistema de Calidad se vertebran del modo siguiente:

1. **La Comisión de Calidad** de la Facultad analiza los datos disponibles y toma las decisiones ejecutivas. Los datos que analiza son: índices de calidad (emitidos por la

Oficina de Calidad, incluye las encuestas del PAS, PDI y alumnos), reclamaciones y sugerencias, memorias de calidad emitidas anteriormente, informes de seguimiento (ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y UCM).

2. **La Comisión de Grado** estudia a su vez el desarrollo y supervisión de los estudios de Grado: cómo se ha efectuado la matrícula de los alumnos, incidencias en la misma, preparación de la planificación anual de las asignaturas de los Grados (con especial atención al Trabajo Fin de Grado), mejoras de futuro, reclamaciones y sugerencias que le sean trasladadas por la Comisión de Calidad, etc. La labor que llevan a cabo conjuntamente Decanato y Coordinadores de Grado es fundamental para resolver los problemas del día a día de los Grados, cuyos aspectos más reseñables son informados luego en la Comisión de Grado.
3. **Las acciones de mejora** decididas a partir del análisis de los datos se incorporan a las memorias de Calidad posteriores. Se definen objetivos, fechas y evidencias para ser incluidas en dicha Memoria.
4. **La evaluación de los resultados de las acciones** se realiza mediante alguno de los mecanismos siguientes (dependiendo del tipo de acción): índices de calidad de la Oficina UCM, informes de los responsables de la coordinación de la acción, encuestas de Satisfacción establecidas por la Oficina de Calidad...
5. **Las reclamaciones** son enviadas directamente al Coordinador de Grado a través del formulario de la web del título (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/formulario-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones>). Las reclamaciones son utilizadas, siempre que es pertinente, como información relevante para definir una acción de mejora. Explicaremos más adelante con más detalle el procedimiento seguido con las reclamaciones.
6. **La evaluación anual de la calidad**, que se realiza en la Memoria anual de seguimiento, junto con los informes de ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (UCM) constituyen la información fundamental para impulsar las nuevas acciones correctoras y de mejora, que se deciden en la Comisión de Calidad del Centro. De este modo se establece un mecanismo de control y mejora continua de la Calidad.

Como máximo órgano responsable de este procedimiento de Calidad, la Comisión de Calidad funciona con un reglamento específico aprobado por la Junta de Facultad. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: profesorado, estudiantes, personal de administración y servicios y responsables académicos.

Los **miembros que forman esta Comisión** son:

- El Decano/a del Centro, que preside la Comisión, y es el responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el mismo.
- Los Vicedecanos/as responsables de las áreas de Grado, Master, Doctorado y Calidad.
- El coordinador/a de cada una de las titulaciones de Grado, Master Oficial y Doctorado del centro.
- Un agente externo.

- El/la representante del PAS
- Dos representantes de alumnos en Junta de Facultad, uno de Grado y otro de Posgrado
- El /la Secretario/a de la Facultad

La composición para el curso académico 2015-2016 configura la evidencia **EV3.1.2. Composición de la comisión de calidad.**

Esta Comisión celebra, como mínimo, dos reuniones que tienen lugar preferentemente al principio y final de curso, sin perjuicio de que pueda convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias los requiriesen. Se adjuntan como evidencia las actas de los dos últimos cursos académicos [EV3.1.3]

Los cargos de representación se revisan y renuevan, en el caso que se produzcan elecciones en el Sector de alumnos, directores de Departamento y el representante externo. El Reglamento de funcionamiento de esta Comisión está aprobado en Junta de Facultad del 27 de enero de 2010. Se encuentra disponible en la página web del Grado <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-61783/Reglamento%20del%20SIGC.pdf>.

La Comisión de Calidad del Centro elabora anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras del Grado en Periodismo que debe ser aprobado por la Junta de Centro y ampliamente difundido. La información al respecto de las funciones, estructura y reglamento del SIGC se encuentran disponibles en la web <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/sistema-de-calidad-organizacion,-composicion-y-funciones> y han sido incorporados como evidencias (**EV3.1, EV3.1.1, EV3.1.2, EV3.1.3 y EV3.1.4**).

Respecto a las **reclamaciones, quejas y sugerencias**, durante el curso 2015-16 el Grado en Periodismo de la Universidad Complutense recibió un total de ochenta y cuatro (84). La práctica totalidad de ellas están relacionadas con la disconformidad de los estudiantes ante sus calificaciones y en la mayoría de los casos solicitan una nueva corrección del examen por parte del tribunal de Reclamaciones del Departamento. Todas las reclamaciones recibieron acuse de recibo por parte del Coordinador de Grado y fueron respondidas por éste, una vez emitido el dictamen del Tribunal de Reclamaciones de cada Departamento, dentro del plazo estipulado de tres meses, si bien el plazo medio de respuesta durante el curso 2015-16 fue de 28 días.

Cuatro estudiantes presentaron con posterioridad un recurso de alzada ante el Vicerrectorado de Estudiantes al no estar satisfechos con la resolución inicial de su reclamación. Estos recursos fueron tramitados ante la comisión correspondiente que hubo de motivar el informe elaborado en primera instancia e incorporar más elementos informativos sobre los criterios seguidos por el Tribunal de Reclamaciones en su dictamen.

También se recibieron a lo largo del curso 2015-16 ocho instancias que planteaban quejas sobre determinadas infraestructuras, la adjudicación de plazas de movilidad o sugerencias de mejora de aspectos relacionados con las aulas y las prácticas docentes. Todas ellas fueron presentadas en la Comisión de Grado y se plantearon medidas de mejorar para atender todas aquellas peticiones que eran responsabilidad del SICG.

Todas estas reclamaciones fueron presentadas tanto por escrito, en las Oficinas de Registro de la UCM, como a través del canal telemático activo desde el mes de septiembre de 2014. Dicho canal fue reemplazado en junio de 2016 por un nuevo Buzón de sugerencias y quejas en la web del Grado

(<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/formulario-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones>).

La puesta en marcha de esta nueva vía ha incrementado considerablemente la interacción con los diferentes colectivos que participan del grado y ha facilitado la canalización de las sugerencias y reclamaciones por parte, sobre todo, del alumnado del centro. De esta forma, si durante el curso 2013-14 se recibieron un total de 17 reclamaciones y sugerencias, la cifra se incrementó hasta las 67 en el curso 2014-15 y siguió aumentando hasta 84 en el curso 2015-16. Este incremento no necesariamente debe interpretarse como un menoscabo en la eficacia de los sistemas de calidad de la titulación sino, por el contrario, una mejora considerable en la posibilidad que el personal del centro tiene para poder ejercitar sus derechos ante los responsables pertinentes. Los estudiantes, profesores y personal de administración parecen conocer este servicio y comienzan a utilizarlo cada vez más. A pesar de ello, se sigue trabajando en difundir dicho sistema para que todo el alumnado conozca su existencia y funcionamiento y se ha prestado especial atención a darle la mayor visibilidad posible para que los estudiantes lo localicen y usen con facilidad.

3.2 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Anualmente, la Oficina de Calidad de la UCM facilita los datos obtenidos sobre los principales indicadores de resultados de la titulación. Estos indicadores son los siguientes:

- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.
- Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados.
- Porcentaje de cobertura.
- Tasa de rendimiento del Título.
- Tasa de abandono del Título.
- Tasa de eficiencia de los graduados del Título.
- Tasa de graduación del Título.
- Tasa de éxito del Título.
- Tasa de demanda del Título de Grado.
- Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente.
- Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente.
- Tasa de evaluaciones positivas del profesorado.
- Tasa de movilidad de los graduados del Título.
- Tasa de satisfacción con las prácticas extracurriculares.
- Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación.
- Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación.
- Tasa de satisfacción del personal de administración y servicios con el centro.

Estos indicadores de resultados son además recogidos y analizados de forma argumentada en la memoria anual de seguimiento.

El informe de seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad evalúa si se han calculado y analizado suficientemente los indicadores cuantitativos. También se revisa si se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los

objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

En la Memoria anual de seguimiento también se dedica un apartado a analizar los sistemas para la mejora de la calidad del título.

Se analiza el estado de implantación de los siguientes procedimientos:

- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

El análisis que aparece en la memoria de seguimiento es revisado en el informe de seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. Desde que se implantó el Sistema Interno de Garantía de Calidad, se han tomado decisiones importantes para mejorar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información. A todas ellas se llega en el seno de la Comisión de Calidad del Centro, examinando los indicadores, identificando los posibles puntos de mejora y proponiendo las soluciones que parecen más adecuadas.

A la vista de las sugerencias y quejas expresadas por el profesorado, estudiantes y PAS en su buzón correspondiente, la Comisión de calidad puso en marcha las siguientes mejoras:

1. Se ha mejorado la accesibilidad y habilidad de los contenidos sobre el Grado en la Web mediante la creación de un portal propio (<http://www.ucm.es/gradoperiodismo>).
2. Puesta en marcha a través de la Web de un sistema para presentar telemáticamente las sugerencias, quejas y reclamaciones.
3. Se ha creado una nueva Comisión de Grado, única para las tres titulaciones que se imparten en la Facultad, con el fin de ganar operatividad y eficacia, incorporando a un miembro de cada Departamento y Sección departamental implicado en la enseñanza de las asignaturas que conforman los planes de estudios de los diferentes Grados, y que son coincidentes en su mayor parte. Al tiempo que el Decanato, asistido por los coordinadores de Grado, se encarga de la coordinación de la misma.
4. Se ha potenciado la participación de profesores, estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción a través de llamamiento vía correo electrónico, a través de la cartelería en la Facultad de Ciencias de la Información y a través de la promoción de la participación en las pantallas distribuidas en todo el Centro.
5. Se ha informado al personal docente del Grado de las ventajas y la necesidad de solicitar la evaluación de su actividad a través del programa Docentia consiguiendo un aumento significativo en la participación del mismo.
6. Se ha potencia la labor de coordinación entre asignaturas a través de la figura de los Coordinadores de Asignaturas de cada uno de los departamentos del Centro.
7. Se han elaborado nuevos sistemas de información sobre la evolución profesional de los egresados a través de la puesta en marcha de un proyecto de innovación y mejora de la calidad.

8. Se ha potenciado entre los estudiantes y el profesorado el uso intensivo del Campus Virtual.
9. Atendiendo las peticiones y sugerencias del personal del Centro se han mejorado las instalaciones, equipamiento técnico y medios para las prácticas internas.
10. Durante el curso académico 2014-2015 se reformó el procedimiento para el desarrollo y puesta en marcha de los Trabajos Fin de Grado.
11. Se ha intentado racionalizar el funcionamiento de la Secretaría de estudiantes de la Facultad, incidiendo en los horarios de atención al público.
12. Se han pasado a formato electrónico y puesto a disposición de los alumnos todos los formularios que puedan necesitar para que no tengan que acudir a recogerlos a la Secretaría de la Facultad.
13. Se han mejorado las vías de acceso al Centro, eliminando las barreras arquitectónicas de los principales accesos y se ha procedido a la impermeabilización de las zonas de acceso.
14. Se han mejorado las instalaciones de los servicios de cafetería y comedor de estudiantes.
15. Se ha mejorado la identificación de las diferentes zonas del centro mediante una decoración alusiva a los diferentes usos de las plantas y mediante la inclusión de arte urbano en la decoración del centro.
16. Se ha mejorado la identificación/señalización del personal de los Servicios Administrativos.

La UCM y el órgano de dirección de la Facultad urgen a los profesores para que participen en el programa Docentia. Respecto al Profesorado de la Facultad de Ciencias de la Información, han participado en dichas encuestas un 41,14%, siendo el 100% de las evaluaciones del profesorado de carácter positivas.

El Programa Docentia (Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado) de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado por la ACAP (Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid) en el año 2008 e inmediatamente implantado en la UCM, se ha ido modificando y perfeccionando a lo largo de los cursos académicos siguientes. El Programa DOCENTIA-UCM constituye la especificación particular del programa DOCENTIA en la Universidad Complutense de Madrid. Por tanto, recoge los elementos y especificaciones fijados con carácter general por el programa y contextualiza la evaluación de la actividad docente en el escenario concreto de nuestra universidad y de sus políticas de calidad. La legislación, marco y manual general de procedimientos del Programa Docentia-UCM se encuentra disponible en <https://www.ucm.es/documentacion-del-programa-1>. Igualmente, los informes de seguimiento de implantación del programa de Evaluación de la Calidad Docente y los informes de Evaluación Externa de la Fundación Madri+D se encuentran publicados en la web <https://www.ucm.es/curso-2013-14>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

El SIGC del Grado en Periodismo está implantado con éxito y cumple adecuadamente con los objetivos previstos en la Memoria de Verificación de la titulación:

- Recoge y analiza anualmente la información sobre su funcionamiento.
- Elabora la memoria anual de seguimiento del título teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones de la Comisión de Calidad y las del informe de seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM.
- Realiza un seguimiento de las propuestas de mejora y las recomendaciones formuladas en cada curso en las memorias de los cursos siguientes.
- Trabaja con una Comisión de Coordinación de Grado que hace un seguimiento continuo de todos los aspectos que definen la calidad del grado y gestiona su buen funcionamiento y las propuestas de mejora.

Dada su estructura, periodicidad y funcionamiento, el SIGC implementado en el Grado en Periodismo garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de todos los grupos implicados en dicho título.

La Comisión del SIGC tiene reglamento de funcionamiento aprobado por el Centro y se renueva periódicamente.

La Comisión ha realizado las funciones que se le encomendaban en la Memoria de Verificación.

La evaluación de las enseñanzas se realiza por un sistema interno de encuestas de satisfacción a estudiantes y profesores gestionado por la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid (Programa Docencia), que es analizado minuciosamente para adoptar medidas de mejora.

Se ha regulado además el procedimiento de quejas y sugerencias sobre la titulación.

De acuerdo con las acciones de mejora de las recomendaciones del informe de seguimiento, toda la información relativa al SIGC está disponible en la página web de la titulación.

Listado de evidencias que avalan el cumplimiento de la directriz

- EV3.1. Sistema de garantía de calidad del Grado en Periodismo
- EV3.1.1. Reglamento de la Comisión de Calidad
- EV3.1.2. Composición de la comisión de Calidad
- EV3.1.3. Actas Comisión de Calidad 2014-2015 y 2015-2016
- EV3.1.4. Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones
- EV3.2 Certificación del Programa Docencia (<https://www.ucm.es/documentacion-del-programa-1>)

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)						
		A	B	C	D	NP
3.1	El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X			
3.2	El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3			X			

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar de evaluación:

El personal académico que imparte docencia es **suficiente y adecuado**, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

4.1.a. La Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid cuenta con una plantilla docente de 300 profesores para la impartición de los tres títulos de Grado que se ofrecen en el Centro. Del total de estos profesores, 153 imparten su docencia en el Grado en Periodismo [EV1.2], distribuyéndose por categorías profesionales de la siguiente forma:

	Datos del centro			Datos del Grado en Periodismo				
	Nº de profesores	ECTS impartidos	Sexenios	Nº de profesores		ECTS impartidos		Sexenios
				Total	% sobre el total	Total	% sobre el total	
Totales	308	4575,90	310	153	100	2070	100	141
Por Categoría								
Catedráticos Univ.	38	495,25	135	14	9,15	162	7,83	60
Titulares Universidad	112	1734,40	122	54	35,29	739	35,70	52
Titulares Esc. Univ.	1	7,00		1	0,65	7	0,34	
Profesores Eméritos	5	27,00	10	1	0,65	6	0,29	4
Profesores visitantes	1	19,00		1	0,65	19	0,92	
Contratados doctores	62	1080,25	43	34	22,22	491	23,72	25
Profesores Asociados	70	1021,00		41	26,80	567	27,39	
Ayudantes Doctores	11	192,00		7	4,58	79	3,82	

De este conjunto de profesores, el 71,89% tiene una dedicación docente a tiempo completo frente al 28,11% de profesorado a tiempo parcial. Estos profesores a tiempo parcial, la mayoría de ellos en calidad de asociados, representan un porcentaje totalmente adecuado dada la necesidad de tener profesorado en formación y fundamentalmente disponer de 41 profesores para colaborar en la docencia y mantener un vínculo directo con los medios de comunicación.

Dedicación del profesorado del Grado en Periodismo		
	Nº profesores	Porcentaje
Tiempo completo	110	71,89%
Tiempo parcial	43	28,11%
TOTAL	153	100%

El resultado de la relación estudiante/profesor se realiza multiplicando el número de alumnos por las asignaturas que cursan y dividiendo esta cifra resultante por el número de profesores. A pesar

del elevado número de estudiantes del Grado en Periodismo (5961), el número de profesores implicados en la titulación (153) es el adecuado, obteniéndose una relación estudiante profesor de 38,9 totalmente adecuada. Pero esta relación es solo teórica porque no existe uniformidad posible ya que depende del carácter de las materias del Grado.

Igualmente, el porcentaje de profesores doctores (73,19%) muestra la elevada cualificación del profesorado implicado en la Titulación.

Porcentaje de docentes Doctores y No Doctores en el Grado de Periodismo		
	<i>Nº profesores</i>	<i>Porcentaje</i>
Doctores	111	73,19%
No Doctores	42	26,81%
TOTAL	153	100%

4.1.b. La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título, así como su asignación a los diferentes niveles formativos.

Cerca de la mitad de la plantilla docente del Grado tiene una experiencia docente superior a los diez años en las materias y especialidades que imparte. Del resto de los profesores, cerca del 30% tiene una experiencia docente de más de cinco años y solo algo más de un cuarto de la plantilla son profesores incorporados en los últimos cinco años.

En relación a la producción científica del profesorado, medida en sexenios, cerca del 60% de la plantilla docente posee algún tramo de investigación reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), sumando el total de la plantilla del Grado en Periodismo un total de 141 sexenios para el curso académico 2015-16.

En la plantilla de profesores de Ciencias de la Información se encuentran los más reconocidos especialistas, tanto Catedráticos, Titulares como Contratados Doctores, de las enseñanzas del Periodismo en España. La representación de un 26,80% de profesores Asociados ayuda a que esta titulación tenga el necesario contacto con los medios de comunicación social. El profesorado del Grado valora muy positivamente la formación y experiencia profesional que atesora y su adecuación a las asignaturas que imparte en el Grado (valoración 9,3 sobre 10 en **EV4.1.1**).

Respecto a la evaluación de la actividad docente del profesorado del Grado en Periodismo, durante el período considerado la tasa de participación en el programa Docentia ha crecido de forma considerable pasando del 14,5% en el primer curso de implantación del Grado al 54,90% en el curso académico 2015-16. En todos los casos, la tasa de evaluaciones positivas del profesorado ha sido del 100%, mientras que el grado de satisfacción del profesorado con el título ha fluctuado entre el 7,10 sobre 10 del primer año de implantación del grado al 6,6 sobre 10 del último año evaluado. Estos datos constituyen la **EV4.1.1. Tasas de participación del profesorado en programa Docentia y satisfacción con el título.**

4.2 (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

La totalidad y distribución del número de Profesores que imparten la docencia en el Título ha sufrido algunas modificaciones comparando con la Memoria Verificada. El profesorado en la UCM ha sufrido en los últimos años una reducción continua. Las limitaciones en la tasa de reposición y presupuestarias han lesionado la plantilla de PDI. La imposibilidad de reponer los efectivos perdidos y de realizar contratación permanente ha llevado a un progresivo descenso del profesorado y al incremento y mantenimiento de las contrataciones a tiempo parcial, impidiendo desarrollar una carrera docente e investigadora continua y sólida. Esta situación ha llevado a incrementar la precariedad y el envejecimiento de la plantilla [EV4.2.3. Evolución de profesorado UCM 2006-2015] y, en el caso del Grado en Periodismo, ha supuesto pasar de los 194 profesores recogidos en la Memoria Verificada a los 153 actuales [EV1.2. Tabla 1.A/B Estructura del personal académico].

La UCM, al igual que las restantes Universidades públicas de España, no ha podido ofertar, en la medida en que estaba previsto, nuevas plazas de Profesores Titulares de Universidad ni de Catedráticos de Universidad debido a las directrices dadas por el Gobierno. Sin embargo, sí ha contratado a nuevos Profesores Asociados para suplir, en lo posible, las jubilaciones del profesorado. Igualmente, ha realizado la promoción de Ayudantes Doctores a Contratados Doctores.

Debido a las medidas de recorte presupuestario y de no reposición aplicadas en las instituciones públicas durante los últimos años el porcentaje de catedráticos en el Grado en Periodismo se ha reducido un 8,35% respecto al año informado en la Memoria Verificada. Por el contrario, han aumentado los Profesores Titulares (3,29%), los Profesores Contratados Doctores (8,32%) y los Profesores Ayudantes Doctores (3,08%). El porcentaje del resto de figuras docentes se ha mantenido estable o se ha reducido mínimamente respecto a la información que figura en la Memoria verificada. Esta reestructuración del profesorado del Grado ha quedado recogida en la **EV4.2.1. Normas de la programación docente para el curso 2015-16.**

Con el objetivo de revertir la situación del profesorado anteriormente descrita, la Universidad Complutense de Madrid ha puesto en marcha un Plan de Actuaciones en Profesorado [EV4.2.2. **Plan de actuaciones en Profesorado 2016**] aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 15 de marzo de 2016, que contempla como objetivos prioritarios los tres siguientes:

- Nuevas incorporaciones de profesorado en los Departamentos y Centros con necesidades docentes.
- Estabilización del profesorado con contratación por tiempo limitado y en situación precaria.
- Promoción del profesorado a los cuerpos docentes (TU y CU).

Todo ello desde la perspectiva de crear vías de acceso a la carrera docente e investigadora que garanticen la incorporación de talento a la Universidad y facilitar al profesorado una trayectoria profesional y académica acorde a sus méritos.

Desde el punto de vista de la mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, tanto la propia Universidad, a través de sus diferentes Vicerrectorados, como la propia Facultad, organizan periódicamente cursos de formación para el profesorado con el fin de mejorar tanto las

metodologías docentes como las habilidades investigadoras. En este último sentido son especialmente útiles para la comunidad docente del Grado los cursos de formación ofrecidos por la Biblioteca de la Facultad sobre el uso de Herramientas informáticas para la docencia y la investigación. La información sobre estos cursos se puede encontrar en la página <https://biblioteca.ucm.es/inf/tutoriales-cursos>.

Por otra parte, desde la Delegación del Rector para Formación Permanente, Prácticas Externas y Empleabilidad se ha desarrollado un Plan de Formación del Profesorado de la UCM cuya primera fase formativa dará comienzo en febrero de 2017. Toda la información respecto al plan de formación, proceso de inscripción, listado y contenido de los cursos se encuentra disponible en la web: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/> [EV4.2.4]

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del Grado en Periodismo tiene la cualificación y la experiencia adecuadas para impartir docencia en esta titulación y constituye una de las principales fortalezas del título.

El 73,19% de los profesores que participan en el Título tiene el grado de Doctor y el 71,89% del profesorado es permanente. La experiencia profesional, docente e investigadora es totalmente adecuada al nivel académico y competencias definidas para el título.

Se ha incrementado el número global de sexenios de investigación, lo que, junto a la experiencia profesional y docente antes citada, hacen de éste un sector altamente adecuado al nivel académico y a las competencias definidas para el título.

A pesar de las dificultades impuestas a todas las instituciones públicas con motivo de los recortes presupuestarios, la calidad académica del Grado no se ha visto resentida gracias al esfuerzo de la comunidad docente que, además de asumir más grupos y asignaturas, no ha desaprovechado la oportunidad para seguir formándose como docente y como investigadores.

Listado de evidencias que avalan el cumplimiento de la directriz

- EV1.1. Guías Docentes (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/guias-docentes>)
- EV1.2 Tabla 1 A/B Estructura del personal académico
- EV4.1 Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (Docencia)
- EV4.1.1. Tasas de participación del profesorado en programa Docencia y satisfacción con el título
- EV4.2.1. Normas de la programación docente para el curso 2015-16
- EV4.2.2. Plan de actuaciones en Profesorado 2016 de la UCM
- EV4.2.3. Evolución de profesorado UCM 2006-2015
- EV4.2.4. Plan de formación del profesorado: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/>

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.		X			
4.2	(En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4			X			

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar de evaluación:

El personal de apoyo, los **recursos materiales y los servicios** puestos a disposición del desarrollo del título son los **adecuados** en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

5.1.a) Suficiencia y adecuación del personal de apoyo:

La Facultad de Ciencias de la Información cuenta con un Personal de Administración y Servicios cualificado para auxiliar al Profesorado en sus tareas administrativas y de gestión. Este personal cuenta con la necesaria experiencia y formación para desarrollar las labores necesarias de su área de trabajo con distintas categorías y antigüedad, al servicio de la administración universitaria.

El número de efectivos para el curso académico 2015-16 y su distribución constituyen la **EV5.1.1. Personal de Administración y servicios de Facultades de la UCM.**

Este personal de Administración y Servicios atiende las necesidades administrativas y de funcionamiento de los diversos servicios de la Facultad y de los Departamentos, sin que exista una diferenciación por enseñanzas de Grado sino atendiendo a sus funciones: secretaría de alumnos, asuntos económicos, personal, información y registro, biblioteca, videoteca, departamentos, etc.

En el caso de los laboratorios y talleres de prácticas, existe un personal técnico cualificado, para atender las necesidades de docentes y estudiantes en el uso, gestión y mantenimiento de los aparatos técnicos y programas para su adecuado funcionamiento. Además de éstos, se cuenta con el personal de apoyo de las Secretarías de los Departamentos (que realizan los trámites de matrícula y orientan a los estudiantes) y el equipo de gobierno del Centro que participa en la gestión de los Convenios con las distintas instituciones, orientando a los alumnos y en la gestión de los TFG.

La relación pormenorizada del PAS de la Facultad de Ciencias de la Información que participa en el Grado en Periodismo constituye la **EV5.1.2. Listado PAS Facultad.**

En relación con la formación y perfeccionamiento del personal de administración y servicios (tanto funcionario como laboral), la Gerencia de la UCM, a través de la Unidad de Formación, publica la convocatoria de cursos cada año, ofertando una serie de actividades formativas agrupadas en varias áreas (alumnos, personal, área económica, gestión académica, prevención de riesgos laborales y técnicas de dirección y gestión). Se puede acceder al Plan de Formación para el PAS 2013/16 (y a las convocatorias en colaboración con las centrales sindicales) en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/unidad-de-formacion-pas>

5.1.b) Desarrollo de acciones o programas de apoyo según las necesidades formativas:

Hay una incesante actividad cultural y universitaria vinculada al Grado en Periodismo. Todas las semanas se ofertan un buen número de congresos, seminarios, preestrenos de cine, talleres,

conferencias, mesas redondas de acceso libre para nuestros estudiantes.

Todas estas actividades constituyen una de las principales fortalezas del centro y también por supuesto del grado en Periodismo. Los estudiantes encuentran en ellas un complemento ideal a las enseñanzas regladas y una oportunidad de descubrir diferentes áreas de desarrollo intelectual y profesional. Entre algunas de las actividades que tuvieron lugar durante el curso académico 2015-16 podemos destacar las siguientes:

- Jornadas de Periodismo, Mujer y Comunicación
- Congreso Universitario Internacional sobre la Comunicación en la Profesión y en la Universidad de hoy: Contenidos, investigación, innovación y docencia.
- Seminario internacional “Crisis económica e implantación de la Sociedad de la Información y del Conocimiento”
- Congreso Internacional “Niños, adolescentes y publicidad”
- VII Jornadas Arte y Ciudad (IV Encuentros Internacionales)
- IV Congreso Internacional de Ciudades Creativas
- Simposio Internacional sobre Igualdad y Comunicación
- Congreso Iberoamericano de Comunicación: Comunicación, Cultura y Cooperación
- VI Congreso Internacional de Periodismo en Red
- Congreso Internacional de Transparencia

Para estos seminarios y actividades, el Grado en Periodismo cuenta con el apoyo del personal de administración y servicios, del profesorado y de los recursos tecnológicos y físicos de la Facultad de CC. de la Información.

La Facultad también ofrece a los estudiantes matriculados diferentes mecanismos de apoyo y orientación académica como, por ejemplo, la jornada de acogida de estudiantes de nuevo ingreso, la atención de alumnos por parte del profesorado y de los órganos unipersonales de la Facultad, las encuestas sobre la satisfacción del alumnado con la titulación, los cursos de formación de la biblioteca (<http://biblioteca.ucm.es/inf>), la página web del Grado, las pantallas informativas y el servicio del Campus Virtual.

5.1.c) Alcance y efectividad de acciones y programas de apoyo y orientación académica y profesional:

Las acciones y programas de apoyo y orientación al alumnado han tenido desde su implantación un alcance cada vez mayor. La asistencia a la jornada de bienvenida es masiva y en ella se les informa a los nuevos estudiantes del funcionamiento y la estructura organizativa de la Facultad, así como de los servicios que el centro pone a su disposición.

Los estudiantes de los últimos cursos participan muy activamente en todas las jornadas y seminarios que tratan sobre los aspectos prácticos de la formación y en los que se les orienta sobre las Salidas Profesionales. Especial interés suscitan las Jornadas de Movilidad en las que se orienta e informa a los estudiantes de las características de todos los Programas de Movilidad en funcionamiento en nuestra Facultad.

Por otra parte, en lo que respecta a la atención a los estudiantes con discapacidad, la UCM cuenta con

una Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) y la Facultad presta una notable atención a estos alumnos, atendiendo a sus necesidades concretas y específicas. Para todo ello la Facultad ha realizado un gran esfuerzo de adecuación de los espacios comunes que faciliten su integración en las diversas actividades académicas y formativas.

Respecto a las actividades orientativas para la búsqueda de empleo, la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM ha diseñado un Plan de Formación para el Empleo UCM, cuyo objetivo es incrementar la empleabilidad del estudiante, a través de la adquisición de competencias fundamentales para el mercado de trabajo y del conocimiento y de la práctica de herramientas y técnicas de vital importancia para la búsqueda de empleo. Durante el pasado curso académico se ofrecieron a los estudiantes un total de 29 talleres orientados a la adquisición de habilidades y competencias para el desempeño profesional [EV5.1.3. Plan de acciones COIE 2015-2016].

La OPE, junto con la Casa del Estudiante (<https://www.ucm.es/la-casa-del-estudiante>), ofrece además información de interés para el universitario sobre todos aquellos aspectos que puedan incrementar la formación y experiencia de los universitarios y favorecer su inserción laboral, así como aprovechar al máximo la experiencia de su formación universitaria.

La OPE también gestiona, para aquellos alumnos matriculados que hayan superado el 50% de los créditos, prácticas en Empresas. Su objetivo es la preparación de los estudiantes en la dimensión práctica de su formación, integrando sus conocimientos académicos en un entorno real de trabajo y adicionalmente el apoyo a su inserción profesional. En este sentido, la participación de los estudiantes de Periodismo es muy elevada ya que durante el curso académico 2015-2016 fueron 253 los alumnos que pudieron realizar prácticas externas a través de los convenios con empresas gestionados desde la Oficina de Prácticas y Empleo [EV1.8].

5.1.d) Programas o acciones de movilidad ofertadas y adecuación y alcance de las mismas

Los programas de movilidad al alcance de los alumnos del Grado de Periodismo son diversos, según sea el ámbito nacional o internacional. En el terreno nacional se dispone del Programa de Becas SÉNECA, compuestas por 10 convenios de intercambio de estudiantes firmado con Universidades españolas, con un total de 32 plazas. En el plano internacional los programas de movilidad se centran principalmente en las Becas LLP-ERASMUS+, tanto en su modalidad de estudios como de prácticas. El número de acuerdos de intercambio de estudiantes y docentes aumenta cada año. Hay firmados convenios para la modalidad de estudios con centros especializados en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas de un total de 95 Universidades europeas (287 plazas). La relación de estos convenios se encuentra disponible en la siguiente dirección web: <http://ccinformacion.ucm.es/oficina-de-movilidad-internacional>.

Además, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCM mantiene otros programas de movilidad internacional, abiertos también a alumnos de Grado de toda la UCM, en otras universidades europeas, asiáticas, africanas, americanas y de Oceanía. Tales como: AEN/UTRECHT, MAUI/UTRECHT, UCM-IES WESLEYAN UNIVERSITY, UCM-UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, Becas Iberoamérica-Santander Universidades/UCM, Becas de Movilidad internacional Fórmula Santander para alumnos UCM, Convenios Internacionales, etc. Puede verse la relación completa de estos convenios internacionales en la dirección: <https://movilidadinternacionalucm.ucm.es/moveonline/exchanges/search.php>

Para gestionar estos programas con el enorme flujo de alumnos que puede generar, la Facultad cuenta con la Oficina de Movilidad Internacional (programa Erasmus y el resto de convenios

internacionales), y la Secretaría de alumnos que se ocupa de los SÉNECA. Ambas áreas disponen de un Coordinador, los titulares de los Vicedecanatos de Relaciones Internacionales (internacional) y de Estudiantes (nacional). La oficina de Movilidad Internacional cuenta además con una Delegada de la Decana, que asiste a la Vicedecana de Relaciones Internacionales en el trabajo que origina la movilidad hacia y desde el extranjero. Cada año, y sólo en el programa LLP-Erasmus+, salen un promedio entre 200 y 300 alumnos, entrando un número en la misma proporción. En ese sentido el flujo es equilibrado y, por tanto, rentable.

5. 2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los recursos materiales e infraestructuras que acogen las actividades del Grado en Periodismo son plenamente adecuados al tamaño y las características de los grupos de estudiantes de la titulación. Toda la información está publicada en: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/recursos-materiales-y-servicios>

La Facultad ha hecho un importante esfuerzo por eliminar todas las barreras arquitectónicas y adecuar sus infraestructuras con el fin de adaptar todos los espacios al acceso de personas discapacitadas con ascensores, rampas y plataformas elevadoras eléctricas para sillas de ruedas. Existen también baños adaptados de uso exclusivo para discapacitados.

Todas las aulas y servicios básicos del edificio principal son completamente accesibles para discapacitados a través de los diversos sistemas habilitados en los últimos años.

La propia Universidad Complutense de Madrid dispone de un organismo, la Oficina para la Integración de las Personas con Discapacidad (<https://www.ucm.es/discapacidad>), para atender sus necesidades específicas, y existe un Coordinador de Personas con Discapacidad en cada Centro.

La Facultad cuenta con dos edificios en los que se distribuyen aulas, espacios comunes y salones para actos, laboratorios y despachos de profesores para tutorías en pequeños grupos o personalizadas.

La capacidad de las aulas de la Facultad de Ciencias de la Información representa un aforo de unas 5.400 plazas, distribuidos en un edificio principal con 32 aulas de docencia de un tamaño que oscila entre 100 y 192 plazas y un nuevo edificio con 8 aulas de 72 plazas y 10 aulas de 120 plazas.

La totalidad de las aulas de la Facultad cuenta con el siguiente equipamiento audiovisual: Proyección de video y datos, pantalla eléctrica de 2 m., proyección de diapositivas (soporte fotoquímico), sistema de megafonía con cajas acústicas de 10”, reproducción de discos ópticos (DVD y CD). Bajo petición se puede instalar reproducción Blu-ray en alta definición, reproductor de video en formatos VHS, Betacam SP y de soportes magnéticos de audio (casete, bobina abierta...). Todas las aulas cuentan además con conexión a internet.

Además de las aulas de docencia, el Centro cuenta con una amplia variedad de espacios comunes que permiten satisfacer todas las necesidades formativas del alumnado. Entre esos espacios comunes (todos dotados con los últimos recursos tecnológicos y adaptados a todo tipo de discapacidad o problemas de movilidad) podemos destacar los siguientes:

- Salón de actos con capacidad de 500 plazas.
- Sala de conferencias con capacidad de 160 plazas.
- Sala Azul con capacidad de 150 plazas.
- Sala Naranja con capacidad de 175 plazas.
- Sala de Grados con capacidad de 80 plazas.
- Laboratorio de Prácticas audiovisuales.
- 1 plató de TV de 120 m. cuadrados.
- 1 plató de TV de 250 m. cuadrados.
- 1 plató multifunción de 110 m. cuadrados.
- 10 salas de sistemas de edición de video/fotografía por software
- 2 salas de sistemas de edición de video/fotografía/masterización DVD por software
- 1 sistema de edición de video/fotografía/masterización DVD por software
- 3 sistemas de edición de video/fotografía por software
- 2 salas de Docencia Multimedia (PC y Mac)
- 1 sala de visionado de trabajos audiovisuales.
- 6 estudios de radio.
- 10 Laboratorios de prácticas informáticas con una capacidad de 21 ordenadores por aula para la docencia de asignaturas de grado.
- Laboratorio de medios impresos

La **Biblioteca** de la Facultad de Ciencias de la Información pone a disposición de alumnos y profesores la documentación necesaria para el estudio de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Situada en la planta baja del edificio principal, cuenta con una sala de lectura en libre acceso de libros y revistas, un servicio de videoteca, y una hemeroteca con un extraordinario fondo de prensa española. En sus instalaciones la Biblioteca dispone de un equipamiento informático compuesto por 36 ordenadores de acceso a la red UCM, 12 para consulta del catálogo, 6 equipos para consulta de prensa digital, y 3 puestos adaptados para personas con discapacidad. La colección de su videoteca está compuesta por 9.000 ejemplares de películas, documentales y series de televisión, disponibles para el préstamo domiciliario o para ser visionadas de forma individual, o en grupo, en los 38 puestos ubicados en la primera planta.

La **hemeroteca** a su vez recibe 450 títulos revistas en papel, 157 cabeceras de prensa diaria impresa y a través de la red complutense permite el acceso a 36.000 títulos de revistas electrónicas. Desde hace varios años la Facultad ha llevado además a cabo una importante tarea de preservación y en la actualidad digitaliza 50 cabeceras de prensa diaria española, por lo que esta hemeroteca constituye un servicio de referencia para la consulta de alumnos e investigadores.

Info Radio es la emisora de radio de la Facultad. En ella colaboran alumnos de los cursos superiores de las titulaciones de Grado, que emiten a través de internet una programación diaria elaborada por ellos mismos. Se configura como una específica plataforma formativa que ayuda a los alumnos a prepararse para su inserción en el mercado laboral.

Info Actualidad es el periódico online de la Facultad, hecho por y para los alumnos de las tres titulaciones que conforman los estudios del Centro, prioritariamente del Grado en Periodismo. Sirve como plataforma de trabajo y aprendizaje a los alumnos, que se preparan de ese modo para la inserción en el mercado laboral.

El Portal de Comunicación CCINF se configura como una herramienta multimedia para que los profesores y los alumnos puedan acceder a toda la información relacionada con la Facultad: desde congresos y estrenos de películas hasta las páginas web de los profesores, grupos de investigación, departamentos, títulos propios, etc. Además, las redes sociales también están presentes en CCINF, con el fin de que la información que se transmite a través de ellas pueda ser seguida desde la plataforma.

Además de todos estos recursos y servicios usados por los alumnos del Grado en Periodismo, la Facultad de Ciencias de la Información cuenta también con las siguientes opciones para el correcto desempeño de la vida universitaria:

La Plataforma de Divulgación Científica es un proyecto que nace financiado por el Plan Avanza del Ministerio de Industria, que centra su actividad en el desarrollo de proyectos de investigación y cooperación científica, así como en la creación de diversos productos audiovisuales de divulgación, realizados sobre proyectos propios y ajenos, habiendo elaborado en sus 4 años de existencia 7 documentales de los cuales 3 ya han sido emitidos por TVE. Entre los objetivos de la Plataforma están el fomento de la cultura científica en la sociedad, lograr una mejora en la convergencia entre la Universidad y la Sociedad de la Comunicación, favorecer el desarrollo de vocaciones científicas y promover un nuevo modelo social basado en el prestigio de la ciencia y la cultura como formas conocimiento y entretenimiento

La Facultad cuenta con un **servicio de cafetería** para los alumnos, así como un autoservicio para comidas con un comedor de 300 plazas. Una parte del espacio está destinada a aquellos estudiantes que traen su propia comida y la calientan en microondas.

La Facultad dispone de un **servicio de reprografía** que cuenta con 6 máquinas de reproducción, con un sistema de impresión desde un ordenador, así como varias máquinas para autoservicio del estudiante.

Para facilitar la adquisición de libros a los estudiantes, así como toda la bibliografía recomendada en las distintas asignaturas, la Facultad cuenta en sus propias instalaciones con un **servicio de librería** y papelería. En ella los alumnos pueden adquirir también diariamente la prensa nacional. Además, la librería de la facultad cuenta con su propia línea editorial Fragua sobre temas de investigación en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad.

5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

Aunque el método de enseñanza en el Grado en Periodismo es presencial, el uso de las TIC ha facilitado la gestión a distancia de algunos aspectos de las asignaturas y de la gestión de la docencia que, anteriormente, sólo podían realizarse presencialmente. En este sentido, el Campus Virtual UCM (CV-UCM) ha contribuido a extender los servicios y funciones del campus universitario por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

El CV-UCM es un conjunto de espacios y herramientas en la Intranet de la UCM que sirven de apoyo al aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la gestión docente, y están permanentemente a

disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria mediante claves personalizadas.

En el CV-UCM participan todos los profesores, personal de administración y servicios (PAS) y alumnos de la Complutense que lo soliciten. Es accesible desde cualquier ordenador con conexión a Internet que disponga de un navegador Web y de unos requisitos mínimos. También pueden participar en el CV-UCM, profesores, investigadores y alumnos que no pertenecen a la Complutense pero que colaboren con algún profesor de la UCM.

Para organizar el CV-UCM se utiliza una herramienta informática de gestión de cursos en la Web. Esta herramienta incluye las funciones necesarias para crear y mantener en el citado CV-UCM, asignaturas, seminarios de trabajo o investigación y otros espacios académico-administrativos donde se ofrecen los siguientes servicios:

- Gestión de alumnos y grupos de trabajo,
- Comunicación (foros, correo, charla, anuncios, agenda),
- Organización de contenidos
- Envío, recepción y evaluación de prácticas, trabajos, exámenes

Para acceder al CV-UCM es necesario tener un usuario y una contraseña. El CV-UCM se organiza desde el Vicerrectorado de Innovación a través de la Unidad de Apoyo Técnico y Docente al Campus Virtual (UATD-CV) y de los Coordinadores de Centros UCM.

A través del Campus Virtual, el profesorado del Grado en Periodismo comparte contenidos didácticos con los estudiantes para que se les facilite el seguimiento de las asignaturas y puedan compaginar, en algunos casos, las prácticas extracurriculares con la asistencia a clase. El seguimiento de las clases y asignaturas se realiza mediante la subida de archivos en diversos formatos (PDF, Word, PowerPoint) y mediante la realización de actividades online (exámenes, tareas, wikis). Además, durante el último curso académico se han habilitado diversas herramientas vinculadas al Campus Virtual para eliminar el plagio en los trabajos académicos.

Además, desde los servicios informáticos de la Universidad Complutense de Madrid se ha habilitado para todos aquellos usuarios identificados con cuenta UCM la posibilidad de descargar software con licencia (sistemas operativos, suites de edición, programas de seguridad, suites ofimáticas, etc.) que facilitan el trabajo del alumnado desde sus propios equipos informáticos.

Dichos servicios informáticos realizan periódicamente cursos de formación orientados a los estudiantes de la Universidad en los que se les proporciona formación e información sobre los recursos tecnológicos de la Universidad y, en particular, sobre la Red de la UCM, el correo para.TI@UCM, el Campus Virtual UCM, UCMNet, la biblioteca UCM y las aplicaciones de Google. Toda la información sobre estos cursos se encuentra en <http://www.ucm.es/campusvirtual/herramientas-tic>

5. 4 En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.

A pesar de las dificultades económicas, las instalaciones técnicas de la Facultad de Ciencias de la Información, con el apoyo de la Universidad Complutense de Madrid, no han dejado de mejorar en los últimos años, y si hace algunos cursos podríamos considerarlas una debilidad hoy se perciben como una auténtica fortaleza de nuestro grado.

En los últimos cinco años, la Facultad ha puesto en marcha dos platós más para cine y televisión (con sus correspondientes controles de realización para producir programas con técnica multicámara), con nueva dotación de material tecnológico y de escenografía. Se ha renovado el antiguo laboratorio de fotografía, hoy rebautizado como Sala multimedia. También se ha comprado equipo técnico para la grabación, los laboratorios de informática y salas de edición (equipadas con AVID). Todas estas instalaciones cuentan con un sistema de reserva por Internet.

Además, se ha desarrollado el dominio Web (CCINF.es) para gestionar un portal de información con los alumnos que aproveche las redes sociales, herramientas de mejora docente bajo demanda, un periódico on-line con la plataforma y recursos que ofrece Joomla, así como un servidor de gran capacidad para vídeos. Esto último a petición de varios Departamentos, aplicable no sólo a Grado, sino igualmente útil para el desarrollo de determinados Másteres Oficiales de la Facultad.

En el apartado de prácticas internas, se lanzó durante el curso 2012-13 un portal de información digital realizado por los propios estudiantes, Infoactualidad (<http://infoactualidad.ccinf.es/>). En este medio digital hacen prácticas los estudiantes del grado en Periodismo a lo largo de sus cuatro años de estudios. Infoactualidad fue galardonado en mayo de 2015 con el tercer premio en el Certamen Europeo Carlomagno de la Juventud. Este premio, otorgado conjuntamente por el Parlamento Europeo y la Fundación del Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán, tiene por objeto fomentar el desarrollo de una conciencia europea entre los jóvenes, así como su participación en proyectos de integración europea. Se otorga a proyectos emprendidos por jóvenes en los que se fomente el entendimiento, se promueva el desarrollo de un sentido compartido de identidad europea, y se ofrezcan ejemplos prácticos de europeos que convivan como una sola comunidad.

También se mantiene la oferta de prácticas internas en la emisora de radio de la Facultad, Inforadio (<http://www.inforadioucm.es/>), por la que pasan gran cantidad de alumnos del grado para realizar diferentes programas de radio. Y en el curso 2014-15 entró en funcionamiento un taller-laboratorio - Add Lab- para que los alumnos del grado de Publicidad y Relaciones Públicas puedan realizar sus prácticas.

Respecto a las actividades formativas, es evidente que en la Facultad de Ciencias de la Información la actividad pedagógica y cultural no se queda en las asignaturas de nuestro plan de estudios del grado de Periodismo y las clases regladas. Consideramos que el conjunto de actividades culturales y académicas ofertadas representan una de las principales ventajas competitivas de la Facultad de Ciencias de la Información y contribuyen de manera decisiva en la formación de sus estudiantes.

Sin duda, uno de los aspectos en los que las dificultades económicas y los límites presupuestarios han hecho mella, al igual que ocurrió con la contratación y promoción de personal docente, ha sido en la contratación de personal de apoyo y de administración. Especialmente grave ha sido lo referente a la

convocatoria de becas de personal de apoyo que se ha visto drásticamente reducida y que ha impedido contar con más personal de apoyo en las tareas docentes y de prácticas internas vinculados a los laboratorios de audiovisuales e informática. De la misma forma se ha visto afectado el personal de administración y, en particular, las secretarías administrativas de departamentos. En muchos casos, debido a la jubilación de algunos de los administrativos, los puestos han quedado sin reposición y han sido varios los departamentos afectados que han tenido que, o bien compartir el personal administrativo o bien asumir los propios docentes las tareas de gestión que antes realizaba el personal administrativo.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

El Grado en Periodismo funciona con las estructuras administrativas y docentes de la Facultad de CC. de la Información. La Titulación cuenta con personal de apoyo suficiente y necesario y los recursos materiales y servicios son suficientes. El PAS ha recibido formación específica (y cada año la UCM ofrece cursos) para la necesaria racionalización y actualización de su necesario apoyo y servicio.

A pesar de las dificultades económicas que podrían haber afectado de forma considerable la puesta en práctica y mejora de los recursos materiales y servicios, así como la contratación de personal de apoyo, gracias al esfuerzo conjunto de todos los sectores implicados en el Título (docentes, personal de administración, estudiantes y equipo de gestión del centro) se han solventado las principales dificultades derivadas de la falta de personal y de la obsolescencia de algunos materiales (incluso del propio edificio). De forma progresiva se han acometido las principales reformas en el edificio (baños, eliminación de barreras arquitectónicas, habilitación de nuevos espacios, comedor y cafetería, habilitación de accesos principales, etc.) y se ha renovado el equipo y materiales disponibles mediante la adquisición de opciones funcionales y que han reducido costes (software libre, instalación de sistemas operativos en la nube, rehabilitación de equipos de grabación, etc.).

Todo ello ha permitido que el título se haya podido desarrollar conforme lo descrito en la Memoria de Verificación.

El equipo de Gobierno de la Facultad se encuentra implicado en las distintas actividades que se llevan a cabo con el fin de orientar y asesorar a todos los alumnos de la Titulación.

La estructura del Campus Virtual de la Universidad Complutense de Madrid, recientemente mejorada, es una herramienta excelente para el apoyo docente, para el trabajo personal del alumno y para la óptima comunicación entre estudiantes y profesores.

Consideramos que el conjunto de actividades culturales y académicas ofertadas, así como los programas de movilidad nacionales e internacionales existentes, representan una de las principales ventajas competitivas de la Facultad de Ciencias de la Información y contribuyen de manera decisiva en la formación de sus estudiantes.

Listados de evidencias que avalan el cumplimiento de la directriz.

- EV5.1 Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional:
<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/servicios-de-apoyo> |

<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/practicas-externas-en-empresas-e-instituciones>

- EV5.1.1. Personal de Administración y servicios de Facultades de la UCM
- EV5.1.2. Listado PAS Facultad
- EV5.1.3. Plan de acciones COIE 2015-2016
- EV5.1.4. Plan de movilidad nacional e internacional del Centro:
<http://ccinformacion.ucm.es/oficina-de-movilidad-internacional>.
- EV5.2 Breve descripción de infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación previstas en los planes de estudios:
<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/recursos-materiales-y-servicios>
- EV5.3 En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. <http://www.ucm.es/campusvirtual/formacion-sobre-moodle>

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.		X			
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X			
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.		X			
5.4	En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5			X			

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar de evaluación:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

6.1 Las **actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación** empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

6.1.a) El Grado en Periodismo imparte sus enseñanzas en la modalidad presencial por lo que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que se emplean en todas las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria de la Verificación.

Los estudiantes logran estos resultados de aprendizaje al conocer los objetivos y competencias (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/competencias>). Por supuesto, el plan de estudios, el sistema de evaluación y calificación, las guías docentes y toda la información relacionada con el TFG, están publicados con claridad en la web del Grado.

Para el desarrollo óptimo de las enseñanzas, en el ánimo de conseguir una adecuada asimilación, así como un correcto aprendizaje de los diversos contenidos teóricos y prácticos, cada materia, tal y como se indica en las Guías Docentes [EV1.1], contempla dentro de la **metodología docente** diferentes actividades formativas más allá de la tradicional clase magistral, entre las cuales cabe destacar seminarios (o grupos de trabajo) y tutorías.

Las clases teóricas tienen como objetivo la adquisición por parte de los estudiantes de conocimientos avanzados en un contexto de investigación científica especializada (art. 7.2.a del RD 1027/2011). Los seminarios están diseñados para estudiar temas en grupos reducidos de alumnos, en los que se subdividen los grupos más numerosos de las clases teóricas, y así crear equipos de trabajo con las propuestas realizadas por los profesores. Las Tutorías ofrecen apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas.

Con este planteamiento, el alumno pasará progresivamente de los contenidos básicos iniciales a un conocimiento más profundo y detallado, consiguiendo obtener la formación que le capacitará para desempeñar profesionalmente su trabajo.

En cuanto a los **sistemas de evaluación**, el sistema preferente es el de evaluación continua a lo largo del período en el que se imparte la asignatura. La participación activa y fundamentada del estudiante, tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinan la nota global de sus resultados.

La realización de un examen final –prueba ineludible para efectuar la evaluación dado el alto número

de alumnos por grupo en el Grado de Periodismo- es el elemento con mayor peso en los sistemas de evaluación de la mayoría de las asignaturas.

Los trabajos y las prácticas del alumno son el siguiente elemento con mayor peso en la calificación final, seguido por la participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudan en la mejora de la nota global.

Los sistemas de evaluación son revisados anualmente por los profesores responsables de impartir las materias, quienes someten los cambios en el temario, objetivos y sistema de evaluación al Coordinador de la asignatura designado por su Departamento.

El análisis de las calificaciones de todas las materias del Grado del curso 2015-16 [EV1.3] nos permite comprobar que el porcentaje de alumnos matriculados que supera cada materia es alto, con una horquilla que varía desde el 47,03% (para el caso de la Asignatura de Historia del Periodismo Español, única en el que la tasa de aprobados está por debajo del 50%) al 98,45%. En cuanto al porcentaje de aprobados en primera matrícula oscila entre el 47,46% (nuevamente en Historia del Periodismo Español) y el 99,21%.

El mayor número de calificaciones obtenidas de media en todas las asignaturas es Aprobado, seguido de Notable y Sobresaliente. La asignatura con un mayor porcentaje de suspensos es la optativa de Historia del Periodismo Español, con un 28,6%, seguida de la asignatura básica de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (24,9%). En cuanto a las Matrículas de Honor, se consiguieron un total de 556 en todas las asignaturas del curso académico 2015-16, una cifra realista y ajustada al número de alumnos matriculados.

6.1.b) Por lo que respecta al **Trabajo Fin de Grado**, en la Facultad de Ciencias de la Información el TFG consta de 6 créditos ECTS y debe realizarse en la fase final del Plan de Estudios de cada una de las titulaciones impartidas estando orientado fundamentalmente a la evaluación de las competencias generales, transversales y específicas asociadas a cada Grado [EV1.4.3].

La finalidad del TFG es comprobar en qué medida el alumno ha alcanzado las competencias generales y específicas que le ha procurado su formación a lo largo del Grado. No se trata, por lo tanto, de volver a ver las capacidades del alumno en una asignatura concreta, sino a través de las aptitudes conjuntas que le sean aplicables a la temática escogida para el TFG. En éste el estudiante deberá demostrar su madurez intelectual y su preparación profesional.

Teniendo en cuenta que la equivalencia es de 25 horas por crédito ECTS el alumno dedica a la preparación del TFG un tiempo no inferior a 150 horas anuales, que se distribuyen teniendo en cuenta la naturaleza del TFG y las indicaciones del profesor o profesores que tutelen dicho trabajo. A cada alumno matriculado en el TFG le es asignado, por la Comisión de Grado, un tutor. En la evaluación del TFG el profesor valora que el estudiante haya adquirido de forma integrada las competencias y los contenidos formativos propios del Plan de Estudios de la titulación cursada.

Para llevar a cabo la evaluación con garantías de homogeneidad, la Comisión de Grado establece un protocolo de evaluación con los indicadores referentes a aquellos aspectos del TFG (estructura, contenidos, presentación oral, etc.) que se consideren susceptibles de evaluación. Este protocolo debe ser seguido por los profesores encargados de evaluar los TFG, a fin de asegurar la homogeneidad del proceso de evaluación.

El procedimiento de evaluación del TFG incluirá necesariamente una parte oral, que consistirá en una

breve exposición de los elementos esenciales del trabajo presentado. La exposición oral de los TFG individuales se hará ante el tutor y otro docente designado por la Comisión de Grado a propuesta del tutor si la hubiera, al que se le dará la publicidad necesaria para conocimiento del alumno.

Para el curso académico 2015-16, del total de 504 alumnos matriculados en el TFG de Periodismo, aprobaron el mismo el 99,48% de los presentados. La calificación mayoritaria fue la de Sobresaliente (36%), seguida de Notable (29%) y Aprobado (6,9%). Un total de 14 estudiantes consiguieron la calificación de Matrícula de Honor en el TFG (2,7%). La alta tasa de No Presentados (24%) se debe a que muchos alumnos posponen un curso la realización del Trabajo Fin de Grado para así poder aprovechar su vinculación con la Universidad y formarse profesionalmente a través de las prácticas extracurriculares.

6.1.c) Los **alumnos expresan su opinión sobre las capacidades docentes** del profesorado en los cuestionarios del **Programa Docencia**. A pesar de que las evaluaciones de todos los docentes evaluados han sido positivas, los resultados en conjunto de la evaluación por parte de los alumnos no son demasiado altas cuando se trata de medir la eficacia de las metodologías empleadas, los sistemas de evaluación y la utilidad de la actividad formativa.

Sobre una muestra de 684 participantes en la convocatoria Docencia del curso académico 2015-2016 los estudiantes apenas dan el aprobado a las asignaturas de la titulación. Especialmente dura, y habitual, es la crítica por la falta de contenido práctico en algunas de las asignaturas de la titulación. En ese ítem la valoración del alumnado es de 2,7 sobre 10. Un 5 y un 5,5 merecen, respectivamente, la organización de las asignaturas y el cumplimiento del programa por parte del profesor. Las tutorías personales son el procedimiento metodológico que goza de mejor consideración entre los estudiantes al calificar su utilidad y satisfacción global con un 6,6 sobre 10.

A la hora de evaluar si las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos, el alumnado considera que “no” al calificar este ítem con un 4 sobre 10. De la misma forma, la metodología y los sistemas de evaluación, reciben un 4,1 y un 4,3, respectivamente.

Sin duda este es uno de los aspectos más complicados y que requieren de un mayor trabajo de coordinación por parte de los profesores, coordinadores de asignaturas, coordinador de grado y comisiones. Una vez detectadas las debilidades del plan de formación, es preciso afrontar una revisión en profundidad de las guías docentes de las asignaturas con mayor contenido teórico para intentar aplicar metodologías adaptadas a las necesidades de los estudiantes y que contribuyan igualmente al desarrollo de las competencias y habilidades reseñadas en la Memoria de Verificación.

Dentro del plan de mejora de este aspecto, y ya de cara al próximo curso académico (2017-18), se pretende reforzar el carácter práctico de las asignaturas obligatorias teórico/prácticas dotando a cada grupo de un profesor docente de apoyo.

Para coordinar los sistemas metodológicos y de evaluación de las asignaturas se insiste desde la Comisión de Grado en la importancia del papel del Coordinador de Asignaturas de cada Departamento. Esta tarea, orientada por el Coordinador de Grado, constituye una de las principales tareas asumidas por la Comisión para mejorar la valoración del alumnado respecto al plan formativo que reciben.

Asimismo, se están analizando desde el curso 2015-16 las posibilidades de impartir los contenidos teóricos de algunas asignaturas en otro idioma. El desarrollo de esta iniciativa no ha podido

continuarse debido al plan de reestructuración de centros y departamentos iniciado por la Universidad Complutense durante el curso 2016-17 que ha impedido tomar decisiones definitivas respecto a este punto al desconocer hasta la fecha la redistribución final de departamentos, áreas, asignaturas y profesores.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son homogéneos en todas las asignaturas y contribuyen al desarrollo de los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje previstos en la memoria de verificación. El Grado en Periodismo tiene unos resultados de rendimiento y éxito altos, y los profesores y estudiantes demuestran una gran dedicación y participación.

Las evidencias documentales que se aportan ponen de manifiesto que los resultados del aprendizaje permiten alcanzar los objetivos del programa educativo a pesar de que los resultados de la última evaluación Docente muestran una alta disconformidad del alumnado con algunos de los aspectos fundamentales de la metodología docente.

El aprendizaje se alcanza con el nivel esperado desde el punto de vista académico tal y como se puede comprobar en la realización de los Trabajos Fin de Grado, los cuales suponen la culminación del proceso de aprendizaje del alumnado y la puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de la titulación.

Sin embargo, eso no significa que se deban obviar las negativas evaluaciones recibidas. Al contrario, deben ser la base sobre la cual mejorar lo ya existente ofreciendo alternativas docentes que conecten con el alumnado, contribuya a motivarlos y cumpla con las competencias y habilidades planteadas en los planes de estudio.

Listados de evidencias que avalan el cumplimiento de la directriz.

- EV1.1 Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de Estudios.
<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/guias-docentes>
- EV1.3. Resultado de las asignaturas del plan de estudios
- EV1.4.3. Normativa y guías del Trabajo Fin de Grado en Periodismo
- Información general sobre el Trabajo Fin de Grado en Periodismo:
<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/trabajos-fin-de-grado-tfg>
- EV6.1. Encuestas de satisfacción sobre el Grado de los Estudiantes

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6			X			

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Estándar de evaluación:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los indicadores cuantitativos establecidos en el SIGC permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje y constituyen la **EV7.1.1. Indicadores cuantitativos del Grado en Periodismo.**

Los primeros cursos de implantación del grado el **número de plazas ofertadas** era algo inferior al indicado en el documento Verifica del Título (se estimaban unos 700 ya que no se pudo establecer otra cifra por cuanto no se tenían aún las autorizaciones necesarias, y se partió con lo ya existente). En principio se buscaba que, a diferencia de la licenciatura, el número de estudiantes en cada grupo en el aula fuera mucho más manejable y adecuado a la filosofía de la nueva metodología docente propia del EEES. De este modo, y al crear un grupo más por curso, se evitaban los 100 alumnos por aula presentes en la antigua licenciatura reduciendo su cifra a una media de casi 80 (a los que después hay que sumar los alumnos que llegan por convenios internacionales, Séneca y Erasmus+). Esa pequeña disminución ha seguido en cada curso, para contener la desviación que luego producen el número de repetidores, más alta en el primer curso que en los siguientes. Dada la fuerte demanda que mantiene todos los años la titulación y la evolución que se experimenta en la matrícula de los últimos cursos del grado a lo largo del curso 2013-14 el centro decidió ofertar desde el curso 2014-15 un total de 700 plazas de nuevo ingreso –la cifra que establecía el documento Verifica- y se ha mantenido en los siguientes cursos académicos.

El grado en Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid resulta muy demandado por los alumnos. Así se comprueba con un **porcentaje de cobertura** que en el curso 2015-2016 alcanzó el 107,71% y un número total de matriculaciones de 754 lo que demuestra la importancia social que este título ha alcanzado en estos años. Los datos de este indicador se aproximan mucho a los de cursos pasados por lo que tanto la demanda como la cobertura a la misma del centro parecen muy adecuadas.

Para el indicador ICM3 (**cobertura**) utilizamos tanto los datos facilitados por la Secretaría de alumnos como los proporcionados por la propia Universidad Complutense. La evolución registrada desde el curso de implantación (2010-2011) es positiva, con un porcentaje que se ha mantenido estable y hasta en tres ocasiones por encima del 100%. Estos datos son superiores a los registrados en otras titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales de la Universidad Complutense de Madrid como, por ejemplo, Ciencias políticas (con un 102,42% de cobertura), Información y Documentación (90%), Publicidad y Relaciones Públicas (103,70%) y Relaciones Internacionales (95,46%).

La razón de ese alto grado de cobertura se debe sin duda alguna a la alta demanda tradicional de la

titulación y al hecho de que la Facultad de Ciencias de la Información organiza diferentes acciones informativas para sus futuros estudiantes sobre el contenido de los diferentes grados que se imparten en ella.

Otro buen dato es, desde luego, la **tasa de rendimiento de nuestro título**, un indicador al que le damos especial relevancia porque refleja en buena medida la adecuación del plan de estudios y los créditos ofertados al rendimiento académico real de los alumnos. Durante el curso 2015-16 la tasa de rendimiento fue del 82,93%, una tasa bastante por encima de la que obtienen otros grados complutenses de la rama de Ciencias Sociales (Administración y Dirección de Empresas, 66,58%; Economía, 60,14%; Ciencias Políticas, 75,87%; Sociología, 79,09%; Derecho, 66,23%; Relaciones laborales y Recursos Humanos, 76,40%). Los estudiantes del grado de Periodismo superan en gran número los créditos y las asignaturas de las que se matriculan por lo que demuestran un elevado aprovechamiento académico. A pesar de lo positivo del dato, aún está un 4,8% por debajo de la estimación realizada en la Memoria Verificada, en la que la estimación de la Tasa de Eficiencia era del 87,2%.

El indicador sobre la **tasa de abandono** (ICM-5) no ha sido proporcionado para el curso 2015-16 si bien hemos podido constatar que, desde el año de implantación del Grado, dicha tasa ha fluctuado entre el 6,61% del curso 2013-14 y el 19,91% del curso 2010-11, lo que implica que tan solo un número reducido de nuestros estudiantes deciden abandonar el grado. Si comparamos este indicador con otras titulaciones de ciencias sociales, la baja tasa de abandonos se puede interpretar como una fortaleza ya que ese porcentaje es bastante superior en la mayoría de los grados de la misma rama: Información y Documentación (31,25%), Economía (26,24%), Antropología Social y cultural (27,10%), Ciencias Políticas (43,83%), Gestión y Administración Pública (36,54%) y Sociología (25,35%). Esta tasa de abandono prácticamente se ajusta a las previsiones realizadas en la Memoria Verificada, donde se fijaba una previsión del 13,98%.

El curso 2015-16 se graduó la **segunda promoción del grado** en Periodismo con un porcentaje del 70,83% -indicador ICM-8-, y una tasa de eficiencia de egresados del 94,41% -indicador ICM-7-, dato que nuevamente vuelve a resultar altamente positivo en comparación con otras titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales en la Universidad Complutense de Madrid: Economía (con una tasa de graduación del 45,46%), Antropología Social y Cultural (58,07%), Derecho (53,17%) y Relaciones laborales y Recursos Humanos (68,46%). Además, esta cifra está muy por encima de las previsiones recogidas en la Memoria Verificada en las que se estimaba como previsible una tasa de graduación del 63,43%.

En lo que se refiere al **nivel de participación en el programa de evaluación Docente** de los profesores del grado de Periodismo (IUCM-6) se obtiene un porcentaje del 54,90%. El dato es muy significativo porque supone un incremento importante respecto al curso anterior y denota una mayor concienciación por parte del profesorado del Grado para evaluar la calidad de su actividad docente. El trabajo de promoción de la participación en los sistemas de evaluación desarrollado por el propio centro y por el Vicerrectorado de calidad respecto a la importancia de someterse a este tipo de evaluaciones docentes parece que comienza a ofrecer buenos resultados.

Estas cifras sitúan al profesorado del Grado en Periodismo por encima de la media de participación en este programa de los profesores de la UCM, siendo superior a otras titulaciones de la rama de ciencias sociales (Antropología Social y Cultural, 29,09%; Ciencias Políticas, 35,29%; Relaciones Internacionales,

39,68%; Sociología, 36,89%; Derecho, 45,02%; y Relaciones laborales y Recursos Humanos, 25,89%).

Respecto al indicador que recoge el dato de la **tasa de evaluación efectiva** en el programa Docencia (IUCM-7), a pesar de que tenemos un 54,90% de profesores que solicitan de forma voluntaria someter su actividad docente a evaluación, el porcentaje, si consideramos sólo las evaluaciones efectivas, desciende a un 46,41%. La principal causa de esa bajada en la cifra es que en muchos casos no se obtiene el mínimo número de encuestas respondidas para que pueda ser considerada la evaluación. De todos modos, la cifra es bastante mejor de la que se había obtenido en el curso anterior, que no superaba el 41,14% de evaluación efectiva. El objetivo es incrementar el número de evaluaciones efectivas en los próximos cursos.

Todos los profesores del grado de Periodismo que se han sometido al programa Docencia han obtenido una **evaluación positiva** (IUCM-8), por tanto, una tasa del 100%, otro dato que refleja la alta capacidad docente de nuestro profesorado.

Aunque comentaremos con más detalles los resultados de las encuestas de satisfacción en el punto 7.2 vamos a destacar los resultados más significativos obtenidos para cada uno de los colectivos.

En primer lugar, hay que señalar que el porcentaje de participación en la encuesta ha experimentado un notable incremento respecto al curso anterior. En el caso del Grado en Periodismo han participado respondiendo el cuestionario de satisfacción 684 estudiantes frente a tan sólo 17 de la anterior convocatoria.

El grado de Periodismo no obtiene una buena calificación (4,9) cuando los estudiantes valoran su grado de satisfacción general respecto a la titulación (IUCM-13). Si comparamos el dato con el curso precedente 2014-15 comprobamos una ligera caída desde el 5,19. Somos consciente que el nivel de satisfacción se reduce en los últimos cursos de la titulación y eso es un aspecto que debemos analizar en profundidad como una posible debilidad del título. El nivel de satisfacción es ligeramente superior al que obtiene el Grado de Comunicación Audiovisual (4,7) pero inferior a la otra titulación de Grado impartida en el mismo centro, Publicidad y Relaciones Públicas, que obtiene una calificación de 5,4.

Una importante fortaleza del grado en Periodismo la encontramos en la satisfacción con el título que expresan sus profesores (IUCM-14) con un promedio en su valoración de 6,6 sobre 10. Aunque el dato pueda no parecer en absoluto positivo, la participación en la evaluación del Grado por parte de los docentes fue durante el curso 2015-16 mucho más elevada (69) que en anteriores ediciones, alcanzando un 45,1% de la plantilla. Por lo tanto, los resultados de esta evaluación son un indicador de gran valor para conocer las debilidades del Grado reseñadas por el personal docente y actuar en consecuencia para mejorar esos puntos débiles.

Por último, el Personal de Administración y Servicios (IUCM-15) valora con un 7,4 sobre 10 el grado de satisfacción con el título y su trabajo en el centro. Interpretar este dato resulta complejo porque con toda probabilidad en esta percepción tienen impacto las diferentes reivindicaciones laborales de estos profesionales, pero el promedio refleja un alto nivel de satisfacción.

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

a) Análisis de satisfacción de los estudiantes.

Si durante el curso académico 2014-15 se registró una baja participación del colectivo de estudiantes en las encuestas de satisfacción, los niveles de participación en el curso 2015-2016 han sido notablemente superiores. La estrategia de comunicación seguida desde el equipo de gestión del Centro y desde el Rectorado ha tenido un gran resultado al conseguir la participación de un total de 684 estudiantes del Grado en Periodismo.

En términos generales podemos identificar que los estudiantes se encuentran satisfechos a medias con el funcionamiento del grado en Periodismo. Así este nivel de satisfacción general alcanza una puntuación media del 4,9 (sobre 10 puntos), una calificación negativa pero comprensible si tenemos en cuenta que se trata de un grado joven en pleno proceso de mejora.

Sí debemos advertir que se ha producido un empeoramiento general en la satisfacción del alumnado si comparamos los datos de los cursos 2013-2014, 2012-13 y 2011-12. En este último el nivel de satisfacción global con el título era del 6,88 descendiendo desde entonces casi 2 puntos. En el curso 2013-14 se activó el cuarto curso del grado de Periodismo y en ese sentido sería conveniente analizar el conjunto de las asignaturas de los últimos dos cursos del grado por si se ha podido producir alguna disfunción con ellas y evitar problemas de solapamiento y coherencia respecto a las asignaturas de cursos anteriores.

Además, los índices de satisfacción con el desarrollo académico de la titulación ofrecen algunos datos positivos e interesantes. Así, el alumnado considera que el nivel de dificultad del grado es apropiado (5,8) y que la titulación tiene unos objetivos claros (4,9). En cambio, consideran que la práctica no está bien integrada con la teoría (3,5), que los planes de estudios no son adecuados (3,6) y que la cantidad de alumnos por aula no es la adecuada (2,9).

El nivel de cumplimiento de nuestro profesorado tanto en sus clases (6,6) como en la organización de los contenidos de las asignaturas (5), así como la importancia de los exámenes y los trabajos (6) y la calidad de los materiales utilizados por los docentes (5,7) y el grado de utilidad de las tutorías (6,6) reciben evaluaciones positivas por parte de los estudiantes.

Menos positiva es la valoración por parte de los alumnos de las metodologías docentes empleadas por los profesores -4,1- y los sistemas de evaluación -4,3-. Sin embargo, la satisfacción con las tareas y materiales proporcionados supera el aprobado en todos los ítems (valoración del trabajo personal, 6,2; trabajos no presenciales, 5,7; materiales disponibles, 5,7; novedad de los materiales, 5,2).

Otro aspecto que no obtiene el aprobado en las valoraciones es el nivel de solapamiento que los estudiantes perciben en las asignaturas (4,1). Este es un aspecto en el que resulta necesario seguir trabajando para mejorar la coordinación entre programas y asignaturas. La formación recibida en relación a las competencias se valora con un 4,6, y es que son muchos los alumnos que consideran insuficiente la realización de prácticas internas vinculadas a los contenidos de las asignaturas que se imparten.

Entre las puntuaciones más bajas, y, por tanto, en ellas identificamos claras y factibles áreas de mejora del grado, encontramos algunas cuestiones importantes: el plazo transcurrido para la publicación de las calificaciones (4,2) y el horario de la secretaría de alumnos (4,6). El canal de quejas

y sugerencias ha obtenido un mayor reconocimiento que en ediciones pasadas del programa de evaluación. El 24,7% de los estudiantes que plantearon alguna queja o reclamación lo hicieron a través de la vía oficial habilitada en la web del Grado para presentar su escrito.

Obtienen muy buenas calificaciones elementos significativos como la movilidad, que ha experimentado un incremento considerable en su valoración (8,3) y, a pesar de que en el plan de estudios no contempla prácticas curriculares, los estudiantes evalúan las prácticas que realizan de forma extracurricular en empresas e instituciones a través de los diferentes convenios de la OPE de forma positiva con un 7,8.

En resumen, respecto a este colectivo, manifiesta un bajo nivel de satisfacción con el grado durante el curso 2015-16 confirmando una cierta caída en las evaluaciones respecto a los cursos precedentes que nos deben llevar al análisis y puesta en marcha de algunas acciones de mejora. Una vez detectadas las debilidades del plan de formación, es preciso afrontar una revisión en profundidad de las guías docentes de las asignaturas con mayor contenido teórico para intentar aplicar metodologías adaptadas a las necesidades de los estudiantes. Dentro del plan de mejora de este aspecto, se pretende reforzar el carácter práctico de las asignaturas obligatorias teórico/prácticas dotando a cada grupo de un profesor docente de apoyo.

Respecto a la baja evaluación de los sistemas metodológicos y de evaluación de las asignaturas, se insiste desde la Comisión de Grado en la importancia del papel del Coordinador de Asignaturas de cada Departamento. Esta tarea, orientada por el Coordinador de Grado, constituye una de las principales tareas asumidas por la Comisión para mejorar la valoración del alumnado respecto al plan formativo que reciben.

b) Análisis de satisfacción del PDI

Según los datos de la muestra, los profesores del grado de Periodismo tienen un alto nivel de satisfacción con su actividad docente en este título, con una puntuación media de 6,6, si bien es 2 puntos inferior a la obtenida en el curso académico pasado, en el que sólo participó un 11% de la plantilla frente al 43,6% de la última evaluación. En cualquier caso, se puede constatar que los profesores han mejorado tanto su nivel de satisfacción como la evaluación de los diferentes ítems del grado presentes en la encuesta.

Los profesores consideran que su formación académica tiene relación directa con las asignaturas que imparten. Ítem que obtiene un 9,3 de media en ese grado de adecuación, sin duda este indicador es una fortaleza respecto a otros centros y universidades. Consideran muy importante la formación en el grado para el correcto desempeño profesional (7,8) y también consideran importante la titulación en el contexto social general (8). A pesar de la mala evaluación por parte de los estudiantes, el profesorado valora positivamente la metodología empleada en las asignaturas con un 6,4 pero consideran que el tamaño de los grupos no es el adecuado (2,1) y que no hay una suficiente orientación internacional en la titulación (4,2). La distribución entre clases teóricas y prácticas también se considera adecuada si atendemos al 5,4 de valoración media.

Nuestros profesores tienen una alta valoración de la utilidad y las prestaciones que el Campus Virtual tiene para su docencia. Este valor para el curso 2015-16 ha sido de 7. La gran mayoría de profesores del grado utilizan como herramienta docente y de comunicación el Campus Virtual poniendo de manifiesto su apuesta por metodologías más participativas y por una comunicación más fluida con los estudiantes. El otro ítem que obtiene una valoración alta son los fondos bibliográficos disponibles

para el estudio que son calificados con un 7,9.

Todos los ítems relacionados con la gestión de la titulación reciben por parte del profesorado una evaluación positiva destacando la gestión de los procesos administrativos comunes (7) y la atención prestada por el PAS (6,7). De la misma forma, la valoración sobre la adquisición de competencias por parte de los alumnos, su implicación y compromiso se encuentra en todos los casos por encima del 5 y sólo en el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos se recoge una calificación negativa (4,6). También la organización de los horarios docentes –aspecto siempre de gran repercusión para el profesorado- alcanza una evaluación positiva con un 6,4.

Por último, los mecanismos de coordinación del título obtienen también buena calificación por parte de nuestro profesorado al valorarlos con un 5,7.

c) Análisis de satisfacción del PAS

Las encuestas de satisfacción del PAS hacen fundamentalmente referencia a la satisfacción de este colectivo con su puesto de trabajo y a la evaluación de diferentes aspectos de su situación laboral.

Han respondido 33 trabajadores de este colectivo de la Facultad de Ciencias de la Información -24 más que en el curso 2014-15-, lo que representa un porcentaje superior al 33% del total.

El dato que consideramos más representativo del cuestionario es el que nos indica un nivel de satisfacción alto con el trabajo que desempeñan en el centro, con un 7,4 sobre 10.

Los profesionales del PAS de la Facultad conocen bien sus funciones y sus responsabilidades (7,4 sobre 10) y consideran que sus conocimientos y habilidades son adecuados para el trabajo que realizan (7,3). Además, es importante constatar que sienten que las tareas realizadas son aquellas que verdaderamente se corresponden con su puesto (7,9) y se sienten parte integrante del equipo (6,3) aunque consideran que el tamaño de la plantilla del personal de administración y servicios no es el adecuado (4,8 sobre 10).

El trabajo del PAS tiene un impacto directo en la calidad del grado, por lo que nos parece especialmente interesante analizar la eficacia de la comunicación que este colectivo mantiene con el equipo decanal, con los profesores y los estudiantes. En este sentido es especialmente positiva la valoración de la comunicación con los compañeros de servicio (8,5 sobre 10), con el alumnado (7,8) y con los profesores (6), siendo algo menor la relación comunicativa con los responsables académicos del centro (5,7). La comunicación con la gerencia también merece para los trabajadores una buena valoración (6,1 sobre 10).

Por último, el PAS del centro considera que las instalaciones en las que trabaja son adecuadas (6,4) y seguras (5,7) y que los recursos materiales y tecnológicos disponibles son adecuados (6,3).

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Por el momento no se dispone de información de empleabilidad sobre los graduados cuya primera promoción corresponde al curso 2013-14. Está pendiente de diseñar un sistema a través de encuestas a antiguos alumnos y empleadores, así como la puesta en marcha de una identidad del título de

Grado en Periodismo en redes sociales profesionales, mediante un proyecto piloto de innovación educativa financiado por la UCM que permita obtener datos al respecto.

Desde la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM se está trabajando en la preparación de informes y estudios sobre inserción profesional y salidas profesionales para todas las titulaciones de la Universidad, si bien en el momento de realizar este informe no se contaba con los datos relacionados con el Grado en Periodismo aunque sí había un informe [EV7.3] realizado sobre el proceso de inserción laboral de los licenciados en Periodismo de las promociones 2009, 2010 y 2011 (<http://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2014-12-04-Punto%2010%20Periodismo.pdf>)

Dada la ausencia de información, en la convocatoria de 2016 de proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente de la UCM, se presentó el proyecto titulado “Seguimiento de estudiantes egresados de las titulaciones de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas” [EV7.3.1] cuya Investigadora Principal es la propia Decana del Centro, Carmen Pérez de Armiñán.

El proyecto, que fue aprobado por la Universidad Complutense, plantea diseñar un sistema de seguimiento de los estudiantes egresados de las titulaciones de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas de la Facultad de Ciencias de la Información. Para ello se tomará en cuenta: a) la tasa de estudiantes que continúan estudios de postgrado; b) la inserción laboral de dichos egresados.

El proyecto contempla la construcción de indicadores que permitan medir estas dos dimensiones, así como hacer un seguimiento continuado a lo largo del tiempo a fin de conocer la evolución de las tasas de empleabilidad y formación de postgrado, y en qué medida dicha formación favorece la inserción laboral o la dedicación a la carrera académica.

La finalidad del proyecto es diseñar un sistema de seguimiento de los egresados que sea lo suficientemente flexible para, a partir de correcciones sucesivas, ajustar sus indicadores a la realidad de los datos y, a partir de la experiencia adquirida, introducir las correcciones que, en cada caso, se hagan necesarias.

El objetivo de este proyecto es doble. Por una parte, se busca obtener datos que permitan hacer un diagnóstico de la situación; por otra, dotarse de herramientas para valorar a lo largo del tiempo la evolución de las tasas de inserción laboral y formación de postgrado.

Este objetivo general se especifica en los siguientes objetivos concretos:

- 1) Conocer la tasa de egresados que continúa una formación de postgrado en cada una de las tres titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas).
- 2) Conocer cuáles son los estudios preferentemente elegidos por los egresados (qué tipo de Máster o Postgrado alternativo eligen) y si dichos estudios son cursados también en la misma Facultad (y en la misma Universidad).
- 3) Conocer la tasa de inserción laboral de los egresados de las tres titulaciones.
- 4) Diseñar un sistema piloto que permita conocer la valoración de los empleadores a propósito de las expectativas que albergan respecto a egresados.
- 5) Diseñar un sistema de seguimiento de la evolución de los indicadores.

La metodología que se está siguiendo es tanto cuantitativa como cualitativa a fin de obtener: 1) datos concretos que permitan un acercamiento concreto a la realidad; 2) valoraciones a propósito de las competencias generales adquiridas desde la experiencia profesional.

En cuanto a las técnicas empleada, consisten en:

- Cuestionarios a los egresados. Se ha elaborado un cuestionario que se ha remitido por correo electrónico a los egresados y también se ofrece en el momento de gestionar en la Secretaría de la Facultad su título.
- Entrevistas a empleadores. Se realizarán entrevistas presenciales (o cuestionarios) a los empleadores a fin de recabar sus opiniones y valoraciones a propósito de las competencias adquiridas y oportunidades de mejora.
- Identidades por titulación en la red social-laboral LinkedIn. Se crearán tres identidades, una por cada titulación de Grado, que estarán bajo la supervisión de los respectivos Coordinadores de Titulación. Con ello se pretende que los antiguos alumnos soliciten entrar como un contacto más, con el fin de conseguir aumentar su visibilidad de cara a una futura contratación por parte de las empresas del sector comunicativo. A cambio, la Facultad conocerá qué ha sido de esos antiguos alumnos: si han seguido otros estudios o si están trabajando y en dónde.

Con los datos obtenidos a partir de las respuestas a los cuestionarios se elaborará una base de datos que permita, por una parte, incorporar los datos de cada sujeto y, por otra, actualizar de manera dinámica dicha base de datos incorporando tanto a los nuevos egresados, como la actualización de la información relativa a los sujetos que ya constan en dicha base. El contenido de las entrevistas a los empleadores proporcionará una visión de la profesión desde la experiencia laboral y un conjunto de ítems que pueden ser estructurados a fin de detectar carencias y debilidades, así como las fortalezas, de la formación recibida y las competencias adquiridas.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los indicadores objetivos de Rendimiento arrojan resultados aceptables y acordes con los estimados en la Memoria de Verificación.

Respecto a la participación en los sistemas de evaluación de la calidad, esperamos seguir logrando una mejora cuantitativa del número de participantes en las encuestas con el fin de tener una imagen lo más real posible del grado de satisfacción del Título por los diferentes actores que participan en él.

En cualquier caso, los resultados del programa de evaluación de la calidad del Grado son lo suficientemente significativos como para aplicar propuestas de mejora en aquellos aspectos que afectan más contundentemente a la evaluación negativa por parte de los actores implicados, sobre todo, los estudiantes.

La Comisión de Grado y la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias de la Información tienen

muy en cuenta todos estos resultados, los cuales se analizan y se acuerdan las acciones de mejora necesarios. Esta dinámica de seguimiento y perfeccionamiento es continua y forma parte de las responsabilidades académicas y de gestión de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM.

Para valorar la situación de los egresados en el curso 2015-16 se habrá de tener en cuenta la situación de gran volatilidad del mercado laboral, en estos momentos, en el ámbito de la comunicación y esperamos obtener unos datos verdaderamente positivos a través del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente descrito en el punto 7.3.

Listados de evidencias que avalan el cumplimiento de la directriz.

- EV7.1.- Resultados del SGIC referentes a los procedimientos de medida de la satisfacción de los agentes implicados.
- EV7.1.1. Indicadores cuantitativos del Grado en Periodismo
- EV7.3.- Documentación o informes que recojan los estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad.
- EV7.3.1. Proyecto de seguimiento de estudiantes egresados

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X			
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		X			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7			X			